

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016**

e

Informe de la Junta de Auditores

**Volumen III
Centro de Comercio Internacional**



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Presentación de información financiera	16
4. Gestión estratégica y gobernanza	17
5. Gestión de los recursos humanos	19
6. Mecanismo de supervisión	21
7. Gestión de contratos	22
8. Gestión de las adquisiciones	23
9. Gestión de los viajes	24
C. Información suministrada por la administración	25
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	25
2. Pagos a título graciable	25
3. Casos de fraude, presunto fraude y mala gestión financiera	25
D. Agradecimientos	26
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	27
III. Certificación de los estados financieros	33
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	34
A. Introducción	34
B. Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	36
C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	37
Anexo	
Información complementaria	45
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ..	46
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016	

II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	47
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	48
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	49
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.	50
	Notas a los estados financieros.	51

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que apruebo por la presente. Los estados financieros han sido certificados por la Contralora.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António **Guterres**

**Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

(Firmado) Shashi-Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional (CCI), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2016, y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del Centro de Comercio Internacional, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

La administración es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que la demás información contiene alguna inexactitud

significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que decir.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del Centro de Comercio Internacional y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el Centro de Comercio Internacional o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del Centro de Comercio Internacional.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Señalamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisión intencional, declaraciones falsas o substracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del Centro de Comercio Internacional.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexa divulgada por la administración.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa en relación con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el Centro de Comercio Internacional deje de continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además las transacciones del Centro de Comercio Internacional que se nos han presentado o que hemos verificado durante la auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a lo establecido por la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Centro de Comercio Internacional.

(Firmado) Shashi-Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

30 de junio de 2017

Capítulo II**Informe detallado de la Junta de Auditores***Resumen***Opinión de los auditores**

La Junta ha auditado los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (CCI), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 (estado financiero I), y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2016, así como su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Conclusión general de la Junta

El Centro comunicó una disminución de los fondos no asignados a fines específicos (de 14,99 millones de dólares en 2015 a 10,83 millones de dólares en 2016) debido a que los principales proveedores de fondos se retiraron como consecuencia de una repriorización de sus recursos. Como consecuencia de ello, importantes metas y objetivos no pudieron alcanzarse plenamente. El CCI comunicó una disminución del déficit, de los 32,03 millones de dólares comunicados en 2015 a 24,41 millones de dólares comunicados en 2016, fundamentalmente debido a la reducción de las actividades. Como nota positiva, cabe señalar que el nuevo portal de proyectos con su marco integral podría constituir un importante instrumento para mejorar la eficiencia operacional. Sin embargo, este todavía no está desarrollado por completo y, si bien se ha estado utilizando a lo largo de 2016, todavía hay algunas lagunas en la presentación de información que se han de solucionar.

El mecanismo de supervisión del CCI debe reforzarse con la formación de un comité de supervisión y la creación de un registro de riesgos. Además, el compromiso declarado de contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al seguimiento de las metas y los logros debe respaldarse con mayor evidencia de la contribución del Centro a fin de ofrecer más garantías a los donantes clave sobre la repercusión de su labor.

Constataciones principales**Necesidad de fortalecer el mecanismo de supervisión para alcanzar los objetivos establecidos en el plan estratégico**

El plan estratégico para 2015-2017 indicó tres objetivos que deben alcanzarse durante el periodo del plan estratégico. El plan estratégico se implantaría por medio de planes operacionales anuales detallados, que son las guías para lograr esos objetivos.

La Junta observó que el plan operacional del CCI no se había desglosado en planes de trabajo individuales para cada división o sección. Sin esos planes de trabajo, es difícil determinar si el CCI ha tenido en cuenta la contribución de las secciones al plan operacional. Los planes de trabajo detallados sirven como una garantía crucial para los asociados en el fondo fiduciario y facilitan la medición del desempeño, el seguimiento de los logros y el control de los presupuestos.

Necesidad de llevar a cabo un examen de la dotación de personal para optimizar la utilización de los recursos del Centro

En el Cuadro Orgánico (P-1 a P-5), el CCI gestionó 199 puestos frente a los 93 puestos aprobados. Además, el CCI empleó a 692 consultores y contratistas particulares.

La Junta observó que 99 de los titulares de puestos del Cuadro Orgánico que realizaban las funciones de carácter permanente y fundamental para el CCI se financiaban con cargo a recursos extrapresupuestarios. Esto crea un entorno de alto riesgo para el futuro plan de actividades del Centro, ya que los puestos del Cuadro Orgánico cuyos titulares desempeñan importantes tareas podrían enfrentarse a una frecuente rotación debido a que su contratación y empleo en el CCI son de carácter temporal y las personas que cubren esos puestos podrían obtener mejores oportunidades en otros lugares.

Es preciso realizar una planificación detallada de los recursos, también en lo que respecta a una dotación de personal apropiada, basada en los requisitos del plan operacional y la disponibilidad de fondos. Si bien el Comité de Administración Superior lleva a cabo un examen de la dotación de personal cada año y a lo largo del año se introducen modificaciones en función del entorno financiero y operacional, no se trata de un examen oficial y objetivo de la dotación de personal. Un examen objetivo realizado por un organismo independiente permitiría una evaluación profesional de las necesidades de personal. Dado que los sueldos y las consultorías representan el 73% de los gastos del CCI, este examen independiente también podría servir como garantía a las partes interesadas, incluidos los donantes.

Necesidad de poner en funcionamiento el Comité de Supervisión del Centro de Comercio Internacional

En su examen de la gestión de los riesgos institucionales en el sistema de las Naciones Unidas, la Dependencia Común de Inspección señaló que los comités de auditoría (comités de supervisión) tenían el deber de examinar la eficacia de las prácticas de gestión de riesgos y la gestión de riesgos clave, y de informar al órgano rector. En el sistema de las Naciones Unidas, en consonancia con la aplicación cada vez más generalizada de la gestión de los recursos institucionales, los comités de auditoría incluyen cada vez más el examen de las prácticas de gestión de riesgos en sus programas. Esto también se ajusta a la resolución 59/272 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que estableciera un mecanismo de seguimiento de alto nivel para asegurar la correcta aplicación de todas las recomendaciones de supervisión.

En el CCI se estableció por primera vez un Comité de Supervisión en junio de 2006. El mandato del Comité de Supervisión se modificó en octubre de 2010 y en agosto de 2014.

En el momento de realizarse la auditoría, el Comité de Supervisión no estaba en funcionamiento y no había celebrado ninguna reunión desde su reorganización en 2014. En consecuencia, el CCI no pudo establecer un sistema eficaz de supervisión para garantizar que se aplicaran sistemática y oportunamente las recomendaciones de los órganos de supervisión.

Uso de servicios de consultores para funciones genéricas

La sección 2 de la política del CCI sobre la contratación de consultores y contratistas particulares define al consultor como una persona reconocida como autoridad o un especialista de reconocida competencia en una materia determinada, contratado temporalmente por el CCI en calidad de consultor o asesor. En la sección 3 de la política se especifica que el mandato de un consultor debería incluir productos, objetivos y metas tangibles y mensurables de la tarea asignada, así como actividades específicas para alcanzar los productos y las metas necesarias.

La Junta observó que, de los 278 contratos comprobados, en 48 casos la labor del consultor tenía carácter de apoyo y no había productos, objetivos ni metas tangibles y mensurables definidos en el mandato.

Recomendaciones anteriores

La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores pendientes hasta el 31 de diciembre de 2015. De ellas, 12 recomendaciones (el 86%) estaban en vías de aplicación y 2 (el 14%) se habían aplicado plenamente.

Recomendaciones principales

La Junta ha formulado las siguientes recomendaciones clave al CCI:

- a) **Que mejore su mecanismo de supervisión velando por que sus secciones y divisiones preparen su plan de trabajo anual de acuerdo con su plan operacional y su marco estratégico;**
- b) **Que realice un examen independiente de la dotación de personal para optimizar sus recursos;**
- c) **Que ponga en funcionamiento su Comité de Supervisión para fortalecer sus mecanismos de control interno;**
- d) **Que evite emplear consultores para realizar tareas genéricas.**

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es un organismo de cooperación técnica financiado conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya labor consiste en estimular las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países de economía en transición.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del CCI y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se realizó según el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría (ISAS). Estas últimas exigen que la Junta cumpla unos requisitos éticos y planifique y realice la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2016, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros respondían a los fines aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión sobre los estados financieros.

4. La Junta también examinó las operaciones del CCI con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, prestando especial atención a la puesta en funcionamiento del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja en noviembre de 2015. En el transcurso de la auditoría, la Junta visitó la sede del CCI en Ginebra. La Junta siguió trabajando en colaboración con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de la Secretaría para proporcionar una cobertura coordinada.

5. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se analizó con la administración del CCI, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Conclusiones y recomendaciones

Cifras clave	
66,79 millones de dólares	Ingresos totales en 2016 (disminución respecto de los 70,32 millones de dólares registrados en 2015) ^a
91,2 millones de dólares	Gastos totales en 2016 (disminución respecto de los 102,35 millones de dólares registrados en 2015)
105,03 millones de dólares	Activos totales en 2016 (aumento respecto de los 99,31 millones de dólares registrados en 2015)
138,92 millones de dólares	Pasivos totales en 2016 (aumento respecto de los 99,73 millones de dólares registrados en 2015)
(33,9) millones de dólares	Activo neto (negativo) en 2016, (0,414) millones de dólares en 2015
87,13 millones de dólares	Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (no corrientes) en 2016 (aumento respecto a los 75,81 millones de dólares registrados en 2015)

^a Las cifras correspondientes a 2015 fueron reexpresadas por el CCI.

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

6. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores y verificó el estado de las recomendaciones pendientes. De las 14 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el CCI ha aplicado plenamente 2 (el 14%), mientras que 12 estaban en vías de aplicación (el 86%). El anexo del presente informe contiene información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

2. Sinopsis de la situación financiera

7. Al 31 de diciembre de 2016, el CCI tenía unos activos negativos netos de 33,90 millones de dólares (2015: 0,414 millones de dólares). Los activos totales pasaron de 99,31 millones de dólares en 2015 a 105,03 millones de dólares en 2016, principalmente debido al aumento de las contribuciones voluntarias por recibir, que pasaron de 50,5 millones de dólares en 2015 a 53 millones de dólares en 2016, y al aumento del efectivo y los equivalentes de efectivo, que pasaron de 7,29 millones de dólares en 2015 a 12,99 millones de dólares en 2016. El CCI comunicó un pasivo total de 138,92 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 (2015: 99,73 millones de dólares). Este notable aumento se debió al incremento de otros elementos del pasivo, que pasaron de 11,98 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015 a 41,83 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, ya que durante el año se firmaron nuevos acuerdos de contribuciones voluntarias plurianuales y se produjo una pérdida actuarial del pasivo por prestaciones de los empleados por valor de 9,08 millones de dólares.

Rendimiento financiero

8. El CCI informó de un déficit de 24,41 millones de dólares para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 (2015: déficit de 32,03 millones de dólares). Los ingresos del año fueron de 66,79 millones de dólares (2015: 70,32 millones de dólares), y en su mayoría se debieron a las cuotas por valor de 37,39 millones de dólares y las contribuciones voluntarias por valor de 26,88 millones de dólares, que

son acordes con las cifras del año anterior, de 37,16 millones de dólares y 26,69 millones de dólares, respectivamente.

9. El CCI registró gastos por valor de 91,20 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 (2015: 102,35 millones de dólares). Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de los gastos del CCI están relacionados con los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los empleados (52,07 millones de dólares). Se informó de unos gastos relacionados con no integrantes del personal (gastos de consultores y contratistas) por valor de 14,5 millones de dólares y de otros gastos de funcionamiento por valor de 14,67 millones de dólares. Los gastos restantes incluyeron gastos de capacitación, viajes, gastos por diferencias cambiarias, subvenciones, depreciación y amortización. En el cuadro II.1 figura el análisis de los gastos del CCI realizado por la Junta.

Cuadro II.1

Gastos del Centro de Comercio Internacional correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015

<i>Tipo de gasto</i>	<i>2016 (En miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>2016 (Porcentaje del total)</i>	<i>2015 (En miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>2015 (Porcentaje del total)</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	52 065	57,09	54 821	53,56
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	14 502	15,90	18 228	17,81
Viajes	5 339	5,85	5 009	4,89
Subvenciones y otras transferencias	936	1,03	1 075	1,05
Suministros y artículos fungibles	273	0,30	1 163	1,14
Depreciación	327	0,36	251	0,25
Amortización	347	0,38	180	0,18
Otros gastos de funcionamiento	14 670	16,09	18 770	18,34
Otros gastos	2 738	3,00	2 852	2,79
Total	91 197	100	102 349	100

Fuente: Análisis de la Junta de Auditores de los estados de rendimiento financiero del CCI correspondientes a 2015 y 2016.

Análisis financiero

10. Como parte del análisis financiero, la Junta evaluó los coeficientes financieros y los principales activos y pasivos del Centro (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2
Coefficientes financieros

<i>Coefficiente</i>	2016	2015
Coefficiente de liquidez general^a (Activo corriente: pasivo corriente)	1,94	2,76
Total del activo: total del pasivo^b (Activo: pasivo)	0,76	1
Coefficiente de caja^c (Efectivo + inversiones a corto plazo: pasivo corriente)	1,30	1,29
Coefficiente de liquidez inmediata^d (Efectivo + las inversiones + las cuentas por cobrar: pasivo corriente)	1,86	2,66

Fuente: Estados financieros del CCI correspondientes a 2016.

^a Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al medir la cantidad de efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el de liquidez general porque no incluye ni las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

11. La Junta observó que, pese a la reducción del coeficiente de liquidez general con respecto al año anterior, los coeficientes de solvencia y de caja siguen siendo sólidos. Sin embargo, ha habido un gran aumento en el total del pasivo con respecto al total de activos. El CCI ahora tiene unos activos de solo 0,76 dólares para saldar cada dólar del pasivo. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados representó alrededor del 65% del total del pasivo del CCI en 2016 (el 79,65% en 2015) y ha disminuido como porcentaje del pasivo total. Dado que este tiene un carácter de más largo plazo, la Junta no considera que haya ningún riesgo inmediato de liquidez en el CCI y considera adecuada la conclusión de la administración de que el CCI sigue siendo una empresa en marcha.

3. Presentación de información financiera

Otros activos

12. Los “otros activos” incluidos en los activos corrientes y no corrientes incluyen 0,282 millones de dólares clasificados como “anticipos al personal”. Sin embargo, la misma categoría representa los sobrepagos realizados al personal del CCI, que son recuperables a plazos. Por lo tanto, la clasificación de esa categoría como “anticipos al personal” no es adecuada.

13. El CCI afirmó que había subrayado a la Sede que debía haber un código del libro mayor separado en el plan de cuentas de las IPSAS para diferenciar entre los anticipos al personal y las sumas recuperadas del personal.

14. La Junta recomienda que el CCI que asegure una clasificación apropiada entre los anticipos al personal y las sumas pendientes de recuperación del personal.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

15. En las notas a los estados financieros, la nota 16, Gastos, establecía que las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal eran gastos de contratistas y consultores individuales, incluidos gastos de seguros y de viaje conexos, pero en las notas conexas a los estados financieros no se incluye ningún desglose del gasto total de 14,5 millones de dólares correspondiente.

16. El CCI señaló que había tomado nota de ello y propuso que estos cambios en la presentación se aplicaran en los estados financieros correspondientes a 2017.

17. **La Junta recomienda que el CCI garantice una presentación adecuada de los gastos en remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal incluyendo datos pertinentes en las notas a los estados financieros.**

4. Gestión estratégica y gobernanza

Necesidad de armonizar los proyectos del Centro de Comercio Internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

18. En su plan operacional para 2016, el CCI indicó que había incorporado plenamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su programación y seguiría contribuyendo a lograr un crecimiento económico y un desarrollo inclusivos y sostenibles vinculando las pequeñas y medianas empresas a las cadenas de valor. De este modo haría hincapié en la prestación de asistencia coordinada por medio de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la iniciativa “Unidos en la acción”. La figura siguiente explica la armonización de los Objetivos conexos con la labor del CCI.

Figura II.I

El Centro de Comercio Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: plan operacional del CCI para 2016.

19. Para cumplir su compromiso, el CCI elaboró un nuevo portal de proyectos en el que se utilizaron marcadores de desarrollo para vincular cada proyecto con solo tres Objetivos de Desarrollo Sostenible: el Objetivo 5, Igualdad de género; el Objetivo 8, Trabajo decente y crecimiento económico (jóvenes); y el Objetivo 12, Consumo y producción responsables (medio ambiente). Sin embargo, la Junta observó que el CCI está comprometido con diez Objetivos. El CCI debe demostrar cómo prevé vincular los proyectos a otros Objetivos con los que está comprometido.

20. El CCI señaló que sus vínculos con los proyectos y sus contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se miden con los marcadores del desarrollo. El CCI etiqueta cada proyecto a través del mercado de desarrollo en que el proyecto está tratando de lograr directamente los objetivos relativos a la igualdad de género, el medio ambiente o la reducción de la pobreza. Sin embargo, se ha pedido a cada proyecto que establezca un vínculo directo, en el plano de las repercusiones, con el Objetivo respectivo y con su resultado final. El CCI no ha establecido metas cuantitativas para los proyectos, ya que los proyectos del CCI ya están contribuyendo a las repercusiones de los Objetivos.

21. La Junta observó que los marcadores de desarrollo proporcionan un vínculo directo entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el proyecto. En vista de la utilidad del marcador de desarrollo, la Junta considera que el CCI debe estudiar la posibilidad de vincular todos los proyectos con los respectivos Objetivos mediante marcadores de desarrollo o un mecanismo similar, lo que facilitaría evaluar y supervisar los efectos del CCI sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Necesidad de fortalecer los mecanismos de vigilancia para alcanzar los objetivos establecidos en el plan estratégico

22. El plan estratégico para 2015-2017 indicó tres objetivos que debían alcanzarse durante el período del plan estratégico en curso para lograr la misión del Centro. La estrategia para alcanzar los objetivos estipulados era implantar planes operacionales anuales detallados. En su planificación anual, el CCI estableció hitos e indicadores clave del desempeño para dar seguimiento a la aplicación del plan estratégico.

23. La estructura de gobernanza del Centro en materia de seguimiento y supervisión se compone del Grupo Consultivo Conjunto, integrado por representantes de la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Comité Consultivo del Fondo Fiduciario del CCI, integrado por los principales donantes. Además, hay un Comité Superior de Gestión, integrado por los directores de las cuatro divisiones del CCI, el Director Ejecutivo Adjunto y el Director Ejecutivo. El Grupo Consultivo Conjunto se reúne cada año; el Comité Consultivo, cada seis meses; y el Comité Superior de Gestión, cada semana.

24. En su plan estratégico para 2015-2017, el CCI concretó los principales resultados que se había comprometido a lograr a fin de alcanzar sus objetivos estratégicos y de ofrecer soluciones en cada una de sus seis esferas de atención prioritaria, definidas de acuerdo con las recomendaciones de las evaluaciones independientes realizadas en 2014. En consecuencia, el Centro prometió alcanzar 50 hitos estratégicos como parte de sus esfuerzos por lograr entregables clave pertinentes en 2016. Además, las recomendaciones de las evaluaciones independientes realizadas por los donantes y la OSSI en 2014 se tradujeron en 48 resultados.

25. En su informe presentado al Comité Consultivo en 2016, el CCI afirmó que había logrado 36 de los 50 hitos estratégicos (el 72%), y que 14 estaban en vías de aplicación.

26. La información actualizada presentada el 10 de junio de 2016 sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la evaluación reveló que, de los 48 entregables, 37 (el 77%) se habían aplicado plenamente, y 11 aún estaban en vías de aplicación.

27. El CCI señaló que las metas incluidas en sus resultados de desarrollo para 2016-2017 se establecieron durante el proceso de planificación de las Naciones Unidas para 2015 basándose en determinadas hipótesis presupuestarias que no se materializaron plenamente, por lo que no todas las metas se cumplieron plenamente.

28. La Junta observó además que el plan operacional del CCI no se había desglosado en diferentes documentos específicos de planes de trabajo para cada división o sección. A falta de estos planes de trabajo, es difícil determinar si el CCI ha tenido en cuenta la contribución de las secciones al plan operacional. La falta de planes de trabajo hace difícil medir el desempeño, supervisar los logros o controlar los presupuestos. El incumplimiento de las metas incluidas en los hitos estratégicos también reafirma la necesidad de que el CCI prepare los planes de trabajo de las secciones y las divisiones de acuerdo con el plan operacional y el plan estratégico del Centro. Los planes de trabajo detallados también sirven como una garantía clave para los asociados de los fondos fiduciarios.

29. El CCI respondió que el personal directivo conocía las responsabilidades de las secciones en relación con las tareas del plan operacional.

30. La Junta observó que los planes de trabajo de las secciones harían que el personal directivo se encargara de desempeñar sus funciones para cumplir el plan operacional y facilitarían el seguimiento de las metas.

31. **La Junta recomienda que el CCI mejore su mecanismo de supervisión velando por que sus secciones y divisiones elaboren su plan de trabajo anual de acuerdo con su plan operacional y su plan estratégico.**

5. Gestión de los recursos humanos

Necesidad de llevar a cabo un examen de la dotación de personal para optimizar la utilización de los recursos del Centro

32. En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 (A/70/6 (Sect. 13)/Add.1/Rev.1) se asignaron al CCI 160 puestos con cargo al presupuesto ordinario y 20 puestos con cargo a los gastos de apoyo a los programas.

33. A continuación figura un examen de los puestos y plazas aprobados para los puestos del Cuadro Orgánico.

Cuadro II.3

Puestos de funcionarios en el Centro de Comercio Internacional

Puesto	Puestos aprobados (de acuerdo con el presupuesto)	Puestos ocupados
P-5	21	27
P-4	33	41
P-3	24	62
P-2/P-1	15	69
Total	93	199

Fuente: Anexo I del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 (A/70/6 (Sect. 13)/Add.1/Rev.1) y datos proporcionados por el CCI.

34. En el cuadro anterior resulta evidente que, en el Cuadro Orgánico (P-1 a P-5), el CCI gestionó 199 puestos frente a los 93 puestos aprobados. Además, el CCI también empleó a 692 consultores y contratistas particulares.

35. La Junta examinó la distribución de los puestos del Cuadro Orgánico por división del CCI, y los resultados figuran en el cuadro siguiente.

Cuadro II.4

Distribución de puestos del Cuadro Orgánico, por división

<i>División</i>	<i>P-1/P-2</i>	<i>P-3</i>	<i>P-4</i>	<i>P-5</i>	<i>Total</i>
Oficina del Director Ejecutivo	8	5	6	3	22
División de Programas de Países	11	12	8	8	39
División de Desarrollo de los Mercados	24	19	8	6	57
División de Empresas e Instituciones	19	19	15	7	60
División de Apoyo a los Programas	7	7	4	3	21
Total	69	62	41	27	199

Fuente: datos facilitados por el CCI.

36. Las Divisiones de Desarrollo de los Mercados y de Empresas e Instituciones representaron el 58,8% del total del personal del Cuadro Orgánico utilizado por el CCI.

37. La Junta observó también que 99 de los titulares de puestos del Cuadro Orgánico que desempeñaban funciones de carácter permanente y crucial para el CCI se financiaban con cargo a recursos extrapresupuestarios, lo que crea un entorno de gran riesgo para el futuro plan de actividades del Centro, ya que los puestos del Cuadro Orgánico cuyos titulares ejercen tareas importantes podrían enfrentarse a una rotación frecuente debido a que su contratación y empleo en el CCI son de carácter temporal y las personas que cubren esos puestos podrían obtener mejores oportunidades en otro lugar.

38. Es necesario realizar una planificación detallada de los recursos, incluida una dotación de personal apropiada, basada en los requisitos del plan operacional y la disponibilidad de fondos. Si bien el Comité de Administración Superior lleva a cabo un ejercicio de examen de la dotación de personal cada año y a lo largo de todo el año se introducen modificaciones en función del entorno financiero y operacional, este no es un examen oficial y objetivo. Un examen objetivo realizado por un organismo independiente permitiría realizar una evaluación profesional de las necesidades de personal y, dado que los sueldos y las consultorías representan el 73% de los gastos del CCI, también podría servir de garantía a las partes interesadas, incluidos los donantes.

39. El CCI explicó que en 2016 fue objeto de un amplio ejercicio de reajuste de su organización a fin de que esta tuviera la estructura idónea para canalizar las orientaciones estratégicas y las necesidades operacionales actuales y futuras. El Centro explicó también que la próxima fase de este proceso sería un examen de todas las descripciones de puestos en todo el CCI para que las funciones asociadas a cada plaza estuvieran claramente detalladas, fueran pertinentes y tuvieran las máximas garantías de futuro posibles. El CCI preveía iniciar este importante proyecto el cuarto trimestre de 2017 y aseguró a la Junta que estudiaría la posibilidad de realizar un examen independiente de la dotación de personal cuando concluyera el mencionado ejercicio.

40. **La Junta recomienda que el CCI realice un examen independiente de la dotación de personal para optimizar sus recursos.**

41. El CCI aceptó la recomendación.

Hacia un lugar de trabajo inclusivo y accesible para las personas con discapacidad

42. Es importante que todas las organizaciones hagan su lugar de trabajo inclusivo y accesible para las personas con discapacidad.

43. La Junta observó que, si bien el CCI había realizado una auditoría oficial sobre el acceso a sus locales y su entrada estaba equipada con un acceso especial para las personas con discapacidad, no había aplicado directrices normativas concretas, y por ello no tenía registros sobre el número de funcionarios con discapacidad que estaban empleados actualmente o habían sido contratados en los últimos cinco años, ni de los que habían abandonado la entidad.

44. Al carecer de una política y de registros, el CCI tenía pocos medios para tomar en consideración las necesidades especiales de las personas con discapacidad y no estaba cumpliendo la política de las Naciones Unidas para lograr plenamente el objetivo de hacer que la Organización fuera inclusiva y accesible para las personas con discapacidad.

45. El CCI explicó que publicaría una política separada adaptada a partir de la política de las Naciones Unidas sobre la discapacidad, basada en investigaciones adicionales sobre las mejores prácticas de las Naciones Unidas y el sector privado.

46. **La Junta recomienda que el CCI elabore una política oficial y unas directrices para hacer que el Centro sea inclusivo y accesible para las personas con discapacidad, de forma similar a lo estipulado en el documento ST/SGB/2014/3.**

47. El CCI aceptó la recomendación.

6. Mecanismo de supervisión

Necesidad de elaborar un marco para la gestión de riesgos

48. El marco para la gestión de los riesgos institucionales se presentó a las Naciones Unidas en enero de 2010 mediante el informe del Secretario General (A/64/640). Por consiguiente, en 2010, la Dependencia Común de Inspección recomendó parámetros de referencia para aplicar la gestión de los riesgos institucionales.

49. En 2014, el Director Ejecutivo del CCI pidió a la OSSI que ayudara al CCI a elaborar un marco para la gestión de riesgos. Así pues, la OSSI prestó asesoramiento en relación con las siguientes actividades: a) llevar a cabo una evaluación de las deficiencias en la gestión de los riesgos institucionales usando parámetros apropiados y una matriz de madurez, y b) determinar oportunidades para que el CCI alcance niveles superiores de madurez en la gestión de los riesgos institucionales. La OSSI solo evaluó los parámetros de gestión de los riesgos institucionales del CCI en el nivel inicial (nivel 1) de la gobernanza, la integración y la presentación de informes sobre los riesgos, el proceso de gestión de riesgos, los instrumentos y la capacitación y la aplicación y la mejora continua. El CCI aceptó la evaluación de la OSSI en julio de 2015.

50. La Junta observó que, cuando se realizó la auditoría en abril de 2017, el CCI aún no había adoptado una política de gestión de riesgos, que incluiría asignar funciones y responsabilidades oficiales para identificar, evaluar, valorar, tratar y

supervisar los riesgos. Además, su registro de riesgos todavía estaba en fase de desarrollo.

51. El CCI confirmó que el proyecto de política de gestión de riesgos aún no se había presentado al Grupo Consultivo Mixto ni este lo había aprobado, y que sus registros de riesgos todavía estaban en fase de desarrollo.

52. La Junta recomienda que el CCI desarrolle plenamente y ponga en práctica el marco para la gestión de riesgos institucionales.

Necesidad de poner en funcionamiento el Comité de Supervisión del Centro de Comercio Internacional

53. En su examen de la gestión del riesgo institucional en el sistema de las Naciones Unidas (JIU/REP/2010/4), la Dependencia Común de Inspección señaló que los comités de auditoría (comités de supervisión) tenían el deber de examinar la eficacia de las prácticas de gestión del riesgo y la gestión de los riesgos más importantes, y de informar al órgano rector. En el sistema de las Naciones Unidas, en consonancia con la aplicación cada vez más amplia de la gestión del riesgo institucional, los comités de auditoría incluyen cada vez más en sus programas el examen de las prácticas de gestión de riesgos, lo que también se ajusta a la resolución 59/272 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que estableciera un mecanismo de seguimiento de alto nivel para asegurar la correcta aplicación de todas las recomendaciones de supervisión.

54. En el CCI se estableció por primera vez un Comité de Supervisión en junio de 2006. El Comité estaba integrado por el Director Ejecutivo Adjunto en calidad de Presidente, el Director de la División de Apoyo a los Programas, el Director de otra división y el Jefe de Gestión Financiera como miembro de oficio. A las reuniones del Comité asistirían representantes de la OMC y la UNCTAD. En la notificación se especificaba que el Comité se reuniría por lo menos tres veces al año.

55. El mandato del Comité de Supervisión se modificó en octubre de 2010: se mantuvo su composición, pero la frecuencia de las reuniones pasó a ser anual.

56. El CCI volvió a modificar el mandato del Comité de Supervisión en agosto de 2014 para incluir un miembro que representara a la UNCTAD y un miembro que representara a la OMC, que fueron seleccionados por el Secretario General de la UNCTAD y el Director General de la OMC respectivamente. El cargo de Presidente del Comité de Supervisión del CCI rotaría entre los miembros.

57. La Junta observó que, cuando se realizó la auditoría en abril de 2017, el Comité de Supervisión no estaba en funcionamiento y no se había celebrado ninguna reunión del Comité desde su reorganización en 2014.

58. En consecuencia, el CCI no pudo establecer un sistema eficaz de supervisión para que se aplicaran de forma sistemática y oportuna las recomendaciones de la supervisión.

59. La Junta recomienda que el CCI ponga en funcionamiento su Comité de Supervisión independiente para fortalecer sus mecanismos de control interno.

60. El CCI aceptó la recomendación.

7. Gestión de contratos

Necesidad de que se cumplan las normas sobre la contratación de consultores

61. El CCI tiene encomendada la tarea de apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas desarrollando las capacidades institucionales,

empresariales y de gestión simultáneamente en los planos gubernamental, institucional y empresarial. Todas sus actividades dependen de que se elija, se asigne, se movilice y se motive a personas capaces. El CCI depende en gran medida de los servicios de consultores y contratistas particulares para realizar actividades relacionadas con proyectos. La importancia de los consultores y los contratistas particulares en las operaciones del CCI se observa claramente en el hecho de que en 2016 seguían en vigor en el CCI 1.270 contratos con 692 consultores o contratistas particulares.

62. La política del CCI para la contratación de consultores o contratistas particulares se publicó mediante una instrucción administrativa de fecha 3 de marzo de 2014, que sigue la instrucción administrativa de las Naciones Unidas de fecha 19 de diciembre de 2013 (ST/AI/2013/4) a este respecto.

63. En la sección 4 de esta política se especifica que deben evaluarse al menos tres candidatos de la lista de consultores del CCI a fin de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de selección. En cualquier excepción al proceso de selección competitivo se requiere una justificación razonada y documentada en los casos en que solo se examinó para el puesto a un candidato.

64. La Junta examinó 278 contratos de consultores para comprobar si cumplían la política del CCI sobre la contratación de consultores. Se observó que en el caso de 204 contratos (el 73% de los que se incluyeron en la muestra) solo se examinó a un candidato para el puesto de consultor en el proceso de selección. Las principales justificaciones fueron la falta de recursos especializados, la falta de disponibilidad de otros candidatos para el período propuesto y la experiencia anterior en el CCI o en las esferas sustantivas. Examinar solo a un candidato en relación con varios contratos de consultores impidió que el CCI garantizara un proceso de selección competitivo en la contratación de consultores.

65. La Junta recomienda que el CCI seleccione a los consultores mediante un proceso competitivo.

66. El CCI aceptó la recomendación.

Uso de consultores para funciones genéricas

67. La sección 2 de la política define a un consultor como una persona reconocida como una autoridad o un especialista en un ámbito determinado, contratado temporalmente por el CCI en calidad de consultor o asesor. En la sección 3 de la política se especifica que el mandato debe incluir productos, objetivos y metas tangibles y medibles de la tarea asignada, así como actividades específicas para lograr los productos y las metas necesarias.

68. La Junta observó que, de los 278 contratos comprobados, en 48 casos la labor del consultor era de apoyo y en el mandato no se definía ningún producto, objetivo ni meta tangible y medible.

69. La Junta recomienda al CCI: a) seleccionar a los consultores mediante un proceso competitivo, y b) evitar recurrir a consultores para realizar tareas genéricas.

70. El CCI aceptó la recomendación.

8. Gestión de las adquisiciones

Necesidad de actualizar el comité local de contratos

71. El CCI estableció un comité local de contratos en abril de 2014 de acuerdo con una instrucción administrativa sobre el desempeño de las actividades de adquisición.

El artículo 12.2 de la revisión 7 del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas requiere que en el comité haya cuatro miembros con derecho a voto. La Junta opina que debe haber un mecanismo para examinar la composición del comité a fin de reemplazar a los miembros que abandonan la organización o a los que no están disponibles debido a otro trabajo ordinario.

72. La composición del comité local de contratos no se revisó para reemplazar a los miembros que abandonan la organización. El comité actual se formó en abril de 2014 y desde entonces uno de sus miembros y uno de los suplentes ha dejado la organización.

73. El CCI señaló que estaba reorganizando el comité local de contratos.

Necesidad de actualizar la Junta Local de Fiscalización de Bienes

74. El Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo, de conformidad con las disposiciones de ST/AI/2004/1, de fecha 8 de marzo de 2004, delegó la autoridad en materia de adquisiciones y administración de bienes en el Director de la División de Apoyo a los Programas, quien, de acuerdo con la autoridad delegada en él, constituyó una Junta Local de Fiscalización de Bienes el 12 de noviembre de 2010 para que llevara a cabo sus funciones en el CCI. La Junta se encargaba de desempeñar funciones similares a las que desempeña la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede. Con arreglo a la composición de la Junta Local de Fiscalización de Bienes del CCI, según se define en una circular informativa del CCI, los miembros desempeñarían sus funciones durante tres años y rotarían con miembros suplentes cada tres años.

75. Sin embargo, la Junta Local de Fiscalización de Bienes se creó en noviembre de 2010 y cuando se redactó el presente informe su composición no había sido examinada por el CCI para reemplazar a sus miembros, más de seis años después de su formación.

76. El CCI señaló que examinaría y actualizaría la composición de la Junta Local de Fiscalización de Bienes.

77. La Junta recomienda al CCI que actualice su comité local de contratos y su Junta Local de Fiscalización de Bienes.

78. El CCI aceptó la recomendación.

9. Gestión de los viajes

Necesidad de cumplir con las normas de las Naciones Unidas sobre la reserva anticipada de pasajes

79. Según la regla 7.8 del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, todos los pasajes para viajes oficiales de los funcionarios y sus familiares calificados serán adquiridos por las Naciones Unidas antes de que se realice el viaje. Como medida de ahorro de costos, el CCI ha definido un mínimo de días para presentar solicitudes de reembolso de gastos de viaje. De acuerdo con la cláusula 3.3 de la instrucción administrativa del CCI sobre los viajes oficiales, todas las disposiciones de viaje, incluida la reserva anticipada y la compra de pasajes, deben finalizarse 16 días naturales antes del comienzo del viaje oficial. Los directores de programas o proyectos deben justificar todas las disposiciones de viaje que no se terminen de tramitar en los 16 días naturales anteriores al inicio del viaje. Estas instrucciones entraron en vigor en abril de 2016.

80. Entre abril y diciembre de 2016 se realizaron un total de 2.087 viajes en la organización, de los que 1.460 (el 70%) no se tramitaron en los 16 días anteriores al viaje.

81. En 368 de estos 1.460 viajes (el 25%) no se disponía de justificación para el incumplimiento de la instrucción administrativa mencionada. En los otros casos de incumplimiento, las justificaciones presentadas aludían principalmente a cambios en las fechas de acontecimientos, la confirmación tardía de los asociados, la falta de fondos, las decisiones de último minuto sobre el viaje y otros casos similares, lo que refleja la necesidad de que se mejore la planificación de los viajes del CCI.

82. La Junta observó también que en 2016 el CCI había incurrido en gastos por valor de 80.800 francos suizos en relación con la reprogramación y la cancelación de pasajes de avión. Cabe mencionar que el CCI alienta al personal y a los no miembros del personal que viajen a que opten por rebajar voluntariamente la clase de los viajes aéreos a la que pueden optar. Varias personas ejercieron esta opción, lo que conllevó un ahorro de 106.960 francos suizos en 2016.

83. La Junta recomienda que el CCI respete la cláusula de los 16 días en la planificación de los viajes a fin de reducir los gastos de viaje y que evite la reprogramación y cancelación frecuentes de los pasajes.

84. El CCI aceptó la recomendación.

C. Información suministrada por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

85. El CCI informó de que había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias equipo por valor de 0,087 millones de dólares durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

2. Pagos a título graciable

86. El CCI no comunicó ningún pago a título graciable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

3. Casos de fraude, presunto fraude y mala gestión financiera

87. De conformidad con la norma 240 de las ISAS, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes del fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría vaya a detectar todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

88. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude significativo, entre otras cosas, sobre los procesos que se aplican para detectar los riesgos de fraude, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración ha detectado o que se han señalado a su atención. La Junta también pregunta a la administración si tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado.

89. El CCI no informó de casos de fraude o presunto fraude confirmados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

D. Agradecimientos

90. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del CCI.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la
República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

30 de junio de 2017

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Núm. de s.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
1.	2012-2013 (A/69/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 14	Informar periódicamente a la Asamblea General y al Consejo General de la OMC del futuro nivel de financiación que prevé necesario para sufragar las obligaciones por terminación del servicio.	Las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio figuran en los estados financieros del CCI, que se transmiten a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Consejo General de la OMC. Los estados financieros ahora se preparan anualmente e incluyen esas obligaciones. Si fuera necesario, el CCI podría incluir en la nota 13 el monto relativo a la valuación actuarial de las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio para el Fondo General, los gastos de apoyo a los programas y los recursos extrapresupuestarios.	La recomendación todavía se está aplicando. Los estados financieros muestran la cuantía actual de la obligación, pero no prevén las necesidades futuras de financiación del CCI, en particular en vista de la reducción de la financiación de los donantes. Esta recomendación está en vías de aplicación y la Junta considera que el análisis propuesto por el CCI sería útil en los ejercicios futuros.			X	
2.	2014 (A/70/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 21	Utilizar el plan de obtención de los beneficios y la mejor información financiera conseguida gracias a las IPSAS para determinar y gestionar los riesgos financieros	La obtención de los beneficios es un proceso continuo coordinado por las Naciones Unidas en Nueva York y el CCI debe presentar informes periódicamente.	La presentación de informes sobre la obtención de los beneficios ha mejorado con respecto al ejercicio pasado. No obstante, el CCI debe incorporar la información de las IPSAS en la adopción de decisiones. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
3.	2014 (A/70/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 24	Elaborar una evaluación del riesgo de fraude para determinar las esferas en las que puede haber riesgo de fraude y analizar los elementos de que se dispone actualmente	El CCI señaló un caso de mala gestión financiera (uso indebido de fondos por el asociado en la ejecución), con lo que mejoró la supervisión de los proyectos similares.	La Junta observó que el CCI estaba tratando de reforzar sus procesos de vigilancia, pero se podía hacer más para detectar posibles casos de fraude y planificar una respuesta a ellos a través de la evaluación del			X	

Núm. de s.	Año(s) del informe de auditoría y signature del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
			para atenuar ese riesgo. Además, la administración debería utilizar la función mejorada de Umoja y la base de datos de consultores para elaborar informes sobre las excepciones que la ayuden en su examen.		riesgo de fraude y el examen de las excepciones en Umoja. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.				
4.	2014 (A/70/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 44	Examinar más a fondo los gastos imputables a los proyectos y determinar los gastos válidos que se pueden asignar directamente a los proyectos de conformidad con una metodología clara. El CCI debería aprovechar las nuevas funciones de Umoja y la fase siguiente del programa sobre el portal de proyectos para generar mejores datos que orienten las decisiones de la administración sobre la forma en que se determinan los gastos de apoyo a los programas y la tasa a la que deben recuperarse, y para conformar una estrategia de cálculo de los costos.	En el último año, el CCI ha avanzado en la asignación de gastos en seis esferas clave. El CCI también ha introducido la presupuestación basada en los resultados como un requisito obligatorio para todos los proyectos nuevos. Esto se pone en práctica a través de las plantillas del nuevo portal de proyectos y el proceso de examen de la calidad de los proyectos. Respecto a los gastos de apoyo a los programas, el CCI aplica las tasas que decide la Secretaría de las Naciones Unidas.	El CCI utiliza las nuevas funciones de Umoja para registrar las transacciones. No obstante, el nivel de detalle no es suficiente y el CCI decidió crear un nuevo portal de proyectos con el fin de obtener información para el examen de los gastos imputables a los proyectos. En el reciente informe de evaluación se destacó que la organización debía basarse en mejores datos, y para eso era fundamental una mejor comprensión de los costos de los proyectos. Esta recomendación sigue en vías de aplicación, ya que la utilización de las tasas de recuperación actuales de las Naciones Unidas no ayuda al CCI a garantizar que la totalidad de los gastos se transfieran a los donantes.		X		
5.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 16	Evaluar formalmente los logros de su estrategia de movilización de recursos y estudiar otras opciones, como reducir los gastos para asegurar que los gastos de apoyo a los programas sean suficientes para cubrir la totalidad de la actividad del proyecto.	Se llevará a cabo una evaluación formal de los logros de la estrategia de movilización de recursos del CCI cada año a partir del primer trimestre de 2017. Ya se está haciendo un seguimiento de los avances en las metas de movilización de recursos mediante los indicadores clave del desempeño sobre el desarrollo	En 2016, los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias ascendieron a 26,88 millones de dólares, frente a 26,69 millones de dólares en 2015. No ha habido ninguna mejora importante en la movilización de contribuciones voluntarias durante el año. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

Núm. de s.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
6.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 34	Seguir revisando la escala y la naturaleza de las anotaciones en el libro diario y los ajustes manuales para detectar las necesidades de capacitación y la eficiencia de los procesos.	El CCI prevé que el número de anotaciones en el libro diario y de ajustes manuales disminuya ahora que ha concluido la transición del sistema de planificación de los recursos institucionales anterior a Umoja.	2016 fue el primer año completo en que el CCI utilizó el sistema Umoja. Sin embargo, sigue habiendo ajustes manuales y entradas en el libro diario. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
7.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 35	En cumplimiento de las instrucciones publicadas por la Secretaría de las Naciones Unidas, probar los nuevos procesos de preparación de las cuentas antes del fin del ejercicio y asegurar que se cuente con procedimientos de cierre sólidos y un calendario	La Secretaría de las Naciones Unidas gestiona el proyecto de automatización de los estados financieros para todas las entidades que utilizan Umoja, y el CCI necesitará su apoyo para aplicar esta recomendación.	Los estados financieros se han sometido a una auditoría a fines de marzo de 2017, de conformidad con el calendario previsto, por lo que se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm. de s.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
			claro para los informes que serán necesarios a fin de sustentar los estados financieros.						
8.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 38	Formular planes claros para asegurar que las cuentas de compensación de nóminas y las cuentas de control se concilien de manera oportuna y estén sustentadas por registros completos.	La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se encarga de la nómina de sueldos del CCI. El CCI mantendrá el enlace con ellos para evitar la duplicación de esfuerzos.	El CCI ha fijado diciembre de 2017 como plazo límite para aplicar la recomendación. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
9.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 41	Impartir formación específica para el personal asociado al programa a fin de que conozcan las normas y los procedimientos para tramitar los flujos de trabajo transaccionales de Umoja de los que ahora son responsables.	El CCI ya ha llevado a cabo actividades de capacitación en 2015 y 2016 y seguirá haciéndolo.	El CCI ha llevado a cabo actividades de capacitación a este respecto y ha asegurado a la Junta que llevará a cabo más actividades de capacitación, teniendo en cuenta los progresos realizados. Por lo tanto, esta recomendación se considera aplicada.	X			
10.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 44	Comunicar con claridad las ventajas institucionales de Umoja y asignar suficientes recursos para seguir prestando apoyo al personal con el objetivo de asegurar que el nuevo sistema se incorpore a los procesos institucionales normales y que se utilicen todas las funciones de Umoja.	A medida que Umoja madura, el CCI registrará los beneficios comerciales en consonancia con la Secretaría de las Naciones Unidas y seguirá profundizando sus conocimientos y mejorando los procesos institucionales.	El plazo fijado por el CCI para aplicar la recomendación era diciembre de 2017. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
11.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 45	Analizar las necesidades institucionales en materia de presentación de informes y diseñar un calendario claro para la preparación oportuna de informes financieros sobre los recursos ordinarios y extrapresupuestarios en Umoja.	El personal directivo superior ha establecido un calendario de informes financieros trimestrales internos. El CCI también presenta informes financieros semestrales a sus proveedores de fondos y sus clientes a través de su sitio web público. Los informes se presentan al Comité Consultivo	La Administración ha señalado que se están haciendo esfuerzos para automatizar la extracción de informes en Umoja y se ha fijado como plazo límite diciembre de 2017. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	

Núm. de s.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
12.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 49	Para seguir reforzando el control interno, utilizar la función de inteligencia institucional con el objetivo de detectar las excepciones y las pautas de gasto para proporcionar información y un enfoque relativo a la validación y el análisis de la gestión.	del Fondo Fiduciario del CCI durante sus reuniones semestrales. Los informes han evolucionado, sobre la base de las observaciones de la Comisión Consultiva y del personal directivo superior. La atención se centra ahora en automatizar la extracción de Umoja de la información pertinente por medio de sus informes de inteligencia institucional y la presentación de información clave mediante tableros con datos actualizados.	La presentación de informes sobre las excepciones a fin de dar información y un enfoque para validar y examinar la gestión es una necesidad en todo el sistema de la Secretaría de las Naciones Unidas, y se ha comenzado a trabajar para lograrlo con la reciente creación de una función de vigilancia mundial de los datos de Umoja que se está implantando progresivamente. El CCI mantendrá, por tanto, contactos con otras entidades de las Naciones Unidas.	La administración ha indicado que colaborará con otras entidades de las Naciones Unidas a fin de proporcionar informes sobre las excepciones. El plazo fijado es diciembre de 2017, por lo que la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
13.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 53	Registrar los gastos y los beneficios derivados de la mejora del portal de proyectos y asegurar que la información que proceda del portal coincida con la información del proyecto en Umoja.	El CCI preparará un resumen de los costos y los beneficios de la mejora del portal de proyectos. Ya se ha llevado a cabo la conciliación con los datos de Umoja. La información financiera del portal de proyectos mejorado se extrae directamente de Umoja y se muestra de una forma fácil de usar.	El CCI ha declarado que preparará un resumen de los costos y beneficios de la mejora del portal de proyectos. El plazo fijado es junio de 2017, por lo que la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	

Núm. de s.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
14.	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 60	Actualizar su política en materia de fraude y el plan de respuesta a él y distribuirlos para revitalizar la sensibilización sobre el fraude tanto a nivel interno como entre sus asociados en la ejecución de proyectos, considerar la posibilidad de crear un programa de capacitación y estudiar el potencial de Umoja para detectar tendencias y pautas de transacciones inusuales.	De acuerdo con la política de la OSSI en materia de fraude, el CCI realizará actividades de sensibilización y promoverá firmes valores contra el fraude a nivel interno y con sus asociados en la ejecución de proyectos.	El plazo fijado por el CCI para aplicar la recomendación es diciembre de 2017, por lo que la recomendación se considera en vías de aplicación.			X	
Total						2		12	
Porcentaje						14		86	

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Subsecretaria General y Contralora

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Esas notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro de Comercio Internacional durante el período al que corresponden estos estados respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Bettina Tucci **Bartsiotas**
Subsecretaria General
Contralora

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A. Introducción

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar adjunto el informe financiero sobre las cuentas del Centro de Comercio Internacional (CCI) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. Se adjunta al informe un anexo con información complementaria, que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

3. El CCI es el organismo conjunto de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el desarrollo del comercio y las actividades empresariales internacionales. El CCI procura mejorar la competitividad internacional de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y de los países de economía en transición, mediante la prestación de asistencia técnica en materia de comercio.

4. La cartera de trabajo del CCI para 2016 se centró en sus seis esferas prioritarias: a) la facilitación de información sobre el comercio y los mercados; b) la creación de un entorno propicio a la actividad empresarial; c) el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio y la inversión; d) la conexión con las cadenas de valor internacionales; e) la promoción e integración de un comercio inclusivo y ecológico; y f) el apoyo a la integración económica regional y a las relaciones Sur-Sur.

5. En 2016, el CCI proporcionó aproximadamente un 13,7% menos de asistencia técnica, creación de capacidad e información sobre los mercados que el año anterior, con un gasto bruto de recursos extrapresupuestarios de 47,687 millones de dólares. Los resultados en general estuvieron en consonancia con los objetivos de resultados que se fijaron para el bienio 2016-2017, pero también reflejan un déficit de la financiación básica, que se compensó parcialmente con fondos adicionales para fines específicos.

6. El desempeño del Centro siguió contando con el firme apoyo de varias iniciativas institucionales orientadas a la innovación y la formulación de proyectos. A fines de 2016, la cartera de proyectos que se estaba negociando con los proveedores de fondos tenía un valor de más de 166 millones de dólares. Durante el ejercicio se aprobaron 0,228 millones de dólares para proyectos innovadores del fondo de desarrollo empresarial del Centro. A nivel de los resultados, el marco estratégico perfeccionando para 2016-2017 permitió al CCI reflejar mejor los resultados de sus intervenciones. A través de sus instrumentos de información sobre los mercados y otros contenidos digitales, complementados con una gran cantidad de actos de concienciación, el CCI llegó a más de 232.000 beneficiarios. En 59 casos, el CCI influyó en los encargados de la formulación de políticas y contribuyó a formular estrategias en países como Comoras, Mauricio, Myanmar, Nepal, el Pakistán, el Sudán y Tonga. A nivel institucional, 170 instituciones públicas y privadas de apoyo al comercio y la inversión han mejorado su desempeño y ahora pueden dar mejor servicio a sus clientes. El mejoramiento de las actividades de observación del Centro reflejó mejor tanto la amplia labor con las empresas como el efecto de las intervenciones del Centro en las cadenas de suministro. Esto permitió

la presentación de informes sobre más de 5.300 empresarios que mejoraron su competitividad, y sobre más de 1.200 empresas que han realizado nuevas transacciones gracias a la asistencia del CCI. En la medida de lo posible, los resultados se desglosaron en función del género e indicaron que se había alcanzado el objetivo de llegar al menos a un 40,0% de empresas de propiedad de mujeres. La organización desarrolló una labor pionera para mejorar los conocimientos y promover el empleo de los refugiados y los migrantes económicos, con actividades en Kenya y varias iniciativas nuevas en tramitación. La mayor parte de las actividades del Centro siguió centrándose en África Subsahariana, en consonancia con la asignación continuada de prioridad a los países más vulnerables. En 2016, más del 80,0% de los gastos extrapresupuestarios en países o regiones concretos se destinó a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y África Subsahariana.

7. Un grupo profesional de revisión por pares del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, junto con el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, evaluó la función de evaluación del Centro, a petición del CCI, entre diciembre de 2015 y junio de 2016. El grupo determinó que el CCI había creado un espacio institucional propio para su Dependencia de Evaluación, que era acorde con los principios de evaluación de las Naciones Unidas y las normas de calidad de la evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. La organización también ha establecido un presupuesto operacional para fines específicos y personal mínimo esencial para llevar a cabo su plan anual de la labor de evaluación. Los departamentos técnicos y de programas respetan la función de evaluación al considerarla creíble y útil y la política de evaluación de 2015 representó un paso adelante en materia de armonización con las normas y principios del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

8. En 2016, el CCI siguió mejorando su eficacia y eficiencia con una serie de iniciativas, entre ellas las siguientes:

a) El CCI realineó su organigrama para que reflejase un enfoque basado en los programas. En esta nueva organización tipo matriz, el equipo de tareas sobre elaboración de proyectos desempeña un papel crucial. Es una dependencia intersectorial que elabora proyectos valorados en más de 1.000 millones de dólares y está integrada por un equipo básico de expertos con conocimientos complementarios;

b) Se estableció el portal de nuevos proyectos del Centro como instrumento primordial de gestión de los proyectos. Los tableros del portal están integrados y se les suministran informes de inteligencia institucional de Umoja;

c) Al invertir continuamente en sus iniciativas de aprendizaje electrónico, el CCI ha aumentado el número de usuarios de aprendizaje electrónico y ha reducido los costos y su huella de carbono. La Academia de Comercio de las Pequeñas y Medianas Empresas registró más de 10.000 alumnos matriculados en 2016, certificó a más de 2.400 participantes en cursos y elaboró 24 nuevos cursos de capacitación;

d) Como organización impulsada por los conocimientos especializados, el CCI ha invertido en capacitación técnica para su personal y a fines de 2016 también realizó una nueva evaluación de 360 grados de los directivos;

e) El CCI ha colaborado con numerosas instituciones públicas, privadas y no gubernamentales. Se pusieron en marcha nuevas iniciativas en un esfuerzo por llevar a los beneficiarios a los mercados internacionales a través del comercio electrónico, por ejemplo, ofreciendo apoyo a las pequeñas y medianas empresas en los países donde se realizan proyectos promoviéndolas en línea y proporcionándoles instrumentos analíticos, con asociados como Alibaba, eBay y Google;

f) Tras la asistencia de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI), el CCI ha elaborado una política de gestión de los riesgos y los instrumentos conexos, que se espera que esté en pleno funcionamiento en 2017.

9. En el 50º período de sesiones de la reunión anual del Grupo Consultivo Mixto, que se celebró en Ginebra el 4 de julio de 2016, los Estados miembros expresaron su reconocimiento por el completo informe sobre la respuesta de la administración del Centro a las evaluaciones independientes y de la OSSI de 2014 y 2015 y sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones. Los miembros encomiaron al CCI por su inversión en la evaluación de los efectos y las medidas para mejorar su función de evaluación. Se alentó al CCI a seguir invirtiendo en el mejoramiento de su labor de gestión de resultados, especialmente teniendo en cuenta el entorno financiero internacional, cada vez más difícil.

B. Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

10. La preparación de estados financieros conformes a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) por tercer año consecutivo, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, durante esta etapa posterior a la introducción de las IPSAS, confirma la agilidad del Centro y su capacidad para apoyar la aplicación de estas normas a largo plazo. Después de preparar sus segundos estados financieros conformes con las IPSAS para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, este tercer logro del Centro demuestra el poder de la cooperación entre múltiples interesados para lograr el cambio y situarlo en una plataforma sostenible.

Aspectos destacados de los principales cambios en los estados financieros

11. Como se indica en el octavo informe sobre la adopción de las IPSAS (A/70/329), el concepto y el enfoque de sostenibilidad de las IPSAS abarcan cinco componentes principales en los que se apoya la sostenibilidad de las IPSAS, a saber: a) la gestión de los beneficios de las IPSAS, que conlleva su seguimiento y supervisión y la preparación de informes periódicos al respecto, en particular a la Asamblea General sobre las ventajas de las IPSAS; b) el fortalecimiento de los controles internos en toda la organización; c) la gestión del marco regulatorio de las IPSAS para aplicar los cambios que se produzcan en las normas e introducir los cambios correspondientes en los sistemas, lo cual supone estar pendientes de la emisión de normas nuevas o la modificación de normas antiguas por parte del Consejo de las IPSAS y hacer el seguimiento correspondiente, así como tener a la Organización al corriente de esas novedades y mantener actualizado el marco normativo de las IPSAS; d) el apoyo a la transición a Umoja como sistema y libro de registro para llevar la contabilidad con arreglo a las IPSAS y preparar los informes correspondientes, lo cual incluye la contabilidad del activo y la automatización de los estados financieros a través de Umoja; y e) la capacitación continuada sobre las IPSAS y el despliegue de una estrategia de conocimientos.

12. Todas las actividades mencionadas se encuentran en curso y continuarán durante 2017.

C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

13. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades del Centro y su situación financiera al 31 de diciembre de 2016. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de presentación de informes financieros del Centro y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

Ingresos

14. El resultado financiero del ejercicio 2016 fue un déficit de 24,406 millones de dólares, basándose en los resultados siguientes:

Resultados financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Total de ingresos	66 791	70 322
Total de gastos	91 197	102 349
Superávit/(déficit)	(24 406)	(32 027)

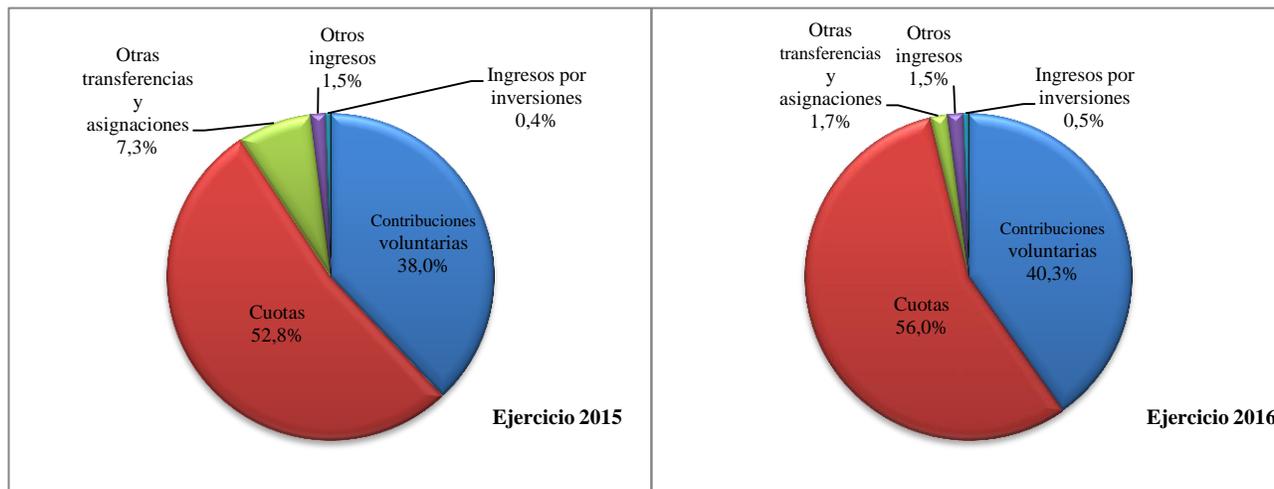
15. En 2016, los ingresos ascendieron a un total de 66,791 millones de dólares. Las principales fuentes de ingresos fueron cuotas por un importe de 37,394 millones de dólares, el 56,0%; contribuciones voluntarias recibidas de los donantes por valor de 26,881 millones de dólares, el 40,3%; ingresos procedentes de otras transferencias y asignaciones por valor de 1,165 millones de dólares, el 1,7%; ingresos por inversiones por valor de 0,320 millones de dólares, el 0,5%, y otros ingresos por valor de 1,031 millones de dólares, el 1,5%. En el total de ingresos se incluyen también contribuciones en especie, como un subsidio de alquiler de 2,680 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler del edificio ocupado por el CCI.

16. Como se indica en las figuras que aparecen a continuación, la disminución de los ingresos se debió a que el importe de otras transferencias y asignaciones contabilizado como ingresos en 2016 se redujo en comparación con 2015. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales para las contribuciones recibidas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo de la iniciativa Una ONU. Los recursos asignados al CCI en el marco del fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo de la iniciativa Una ONU disminuyeron en 3,949 millones de dólares en comparación con 2015. Se trata de fondos fiduciarios de donantes múltiples y nuevos proyectos que se aprueban sobre la base de la disponibilidad de efectivo. Los proyectos se conceden a los organismos de realización sobre la base de sus respectivos mandatos.

17. Las contribuciones voluntarias suelen abarcar períodos de varios años, ya que se suelen comprometer durante todo el período, normalmente 3 o 4 años. Esto significa que parte de los ingresos contabilizados en ejercicios anteriores se destina a actividades del ejercicio en curso o de ejercicios futuros.

Figura IV.I

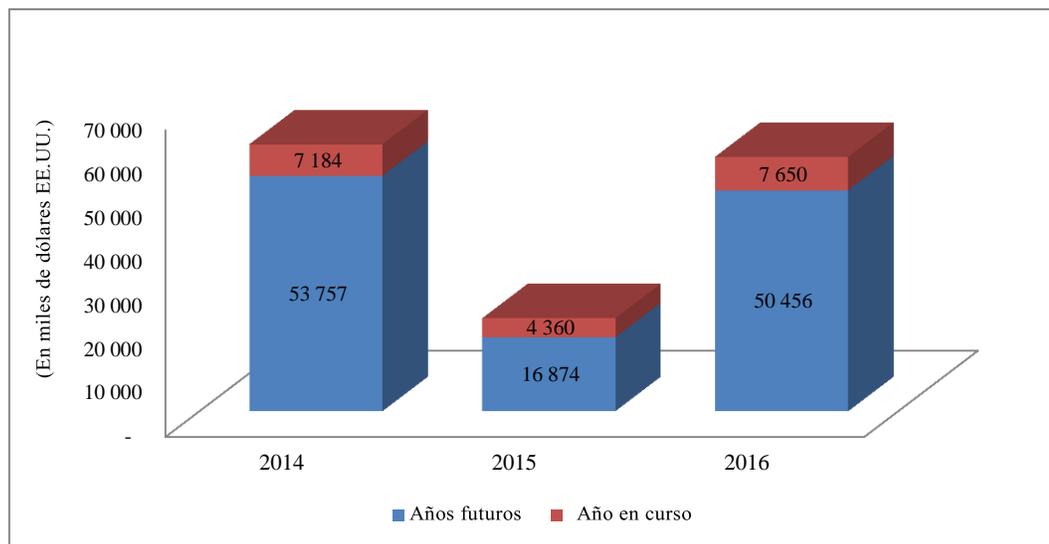
Total de ingresos (sobre la base de las IPSAS), por ejercicio económico



18. En general, sobre una base anual, el valor de los acuerdos de contribuciones voluntarias firmados con los donantes ascendió a 58,106 millones de dólares en 2016, 21,234 millones de dólares en 2015 y 60,941 millones de dólares en 2014. El nuevo marco estratégico, junto con un enfoque programático centrado en los resultados que entró en vigor en 2015, dio lugar a un nuevo nivel de apoyo de los donantes, demostrado por el aumento del nivel de las contribuciones en 2016.

Figura IV.II

Acuerdos de contribuciones voluntarias firmados con los donantes (condicionales e incondicionales) que muestran las partes correspondientes al año en curso y años futuros, por ejercicio económico



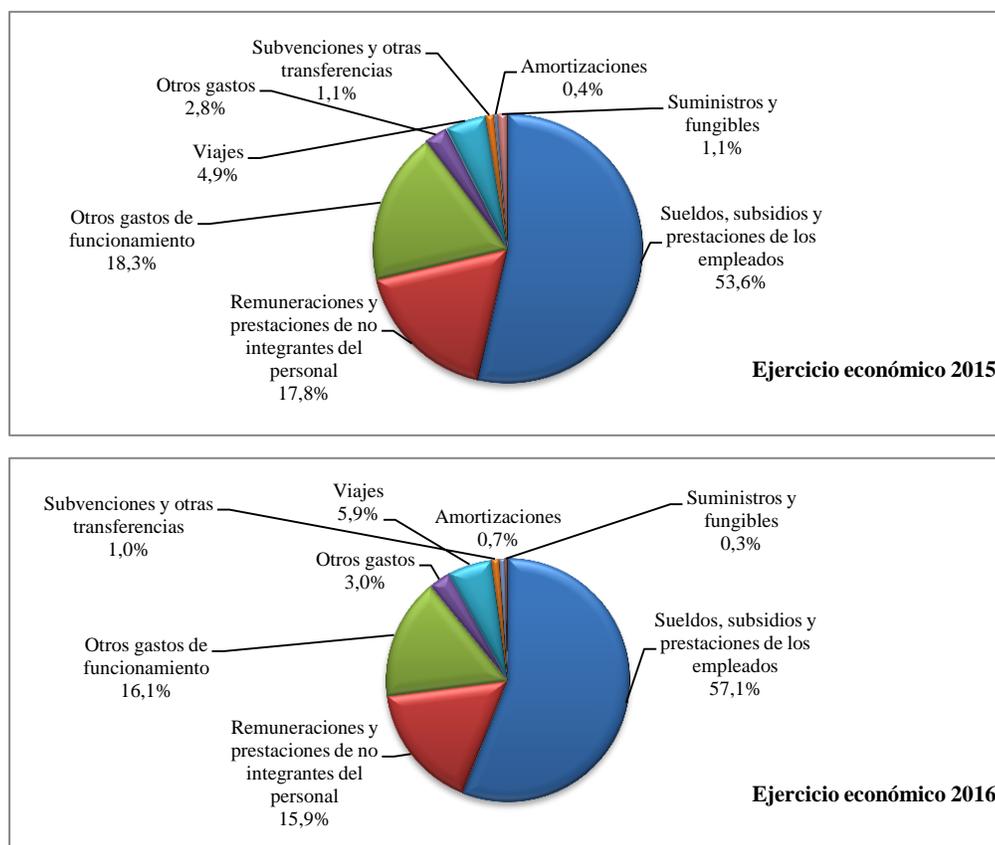
19. La figura anterior muestra los acuerdos de contribuciones voluntarias firmados en cada año y la parte atribuible al año en curso y años futuros.

Gastos

20. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, los gastos ascendieron a un total de 91,197 millones de dólares. Las principales categorías de gastos fueron los gastos de personal, por valor de 52,065 millones de dólares, el 57,1%; las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal de 14,502 millones de dólares, el 15,9%; otros gastos de funcionamiento de 14,670 millones de dólares, el 16,1%; viajes de 5,339 millones de dólares, el 5,9%; otros gastos de 2,738 millones de dólares, el 3,0%; subvenciones y otras transferencias de 0,936 millones de dólares, el 1,0%; amortizaciones de 0,674 millones de dólares, el 0,7%, y suministros y artículos fungibles de 0,273 millones de dólares, el 0,3%. Los gastos de personal incluyen 4,476 millones de dólares en costos por intereses y costos de los servicios del ejercicio corriente en relación con las obligaciones por prestaciones definidas (el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y la prima de repatriación y gastos de viaje conexos). De conformidad con la política establecida por la Contralora de las Naciones Unidas, a los gastos generados por la ejecución de actividades de proyectos se les aplican gastos de apoyo a los programas que oscilan entre el 7,0% y el 13,0%. Esos costos se incluyen en los gastos de los proyectos.

Figura IV.III

Total de gastos (sobre la base de las IPSAS), por ejercicio económico



21. Los gastos totales de personal, que incluyen gastos de personal y las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, ascendieron a 66,567 millones de dólares; este monto representa el 73,0% del total de gastos, que según se informó, ascendió a 91,197 millones de dólares para el ejercicio. La reducción de los gastos se debió principalmente a menores gastos de personal, consultores y otros

gastos de funcionamiento, lo que refleja principalmente un menor volumen de proyectos de asistencia técnica que el año anterior. El desempeño general fue acorde con los resultados que se habían fijado como objetivo para el bienio 2016-2017.

Resultados de las operaciones

22. En 2016, el déficit neto de ingresos respecto de los gastos fue de (24,406) millones de dólares. Sin embargo, el principio de la equiparación de los ingresos y los gastos no se aplica a los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias relacionadas con acuerdos incondicionales. Los ingresos procedentes de estos acuerdos se contabilizan cuando el donante ejecuta un acuerdo vinculante con el CCI, no cuando se recibe el efectivo del donante. Sin embargo, los gastos derivados de la prestación de los servicios abarcados por la contribución se contabilizan en el ejercicio económico en que se efectúa el gasto. Esto significa que es posible que las contribuciones recibidas en un ejercicio económico no se gasten hasta un ejercicio futuro, especialmente si los acuerdos se firman hacia el fin del ejercicio y abarcan varios ejercicios futuros.

Activo

23. El activo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a un total de 105,028 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015 fue de 99,311 millones de dólares.

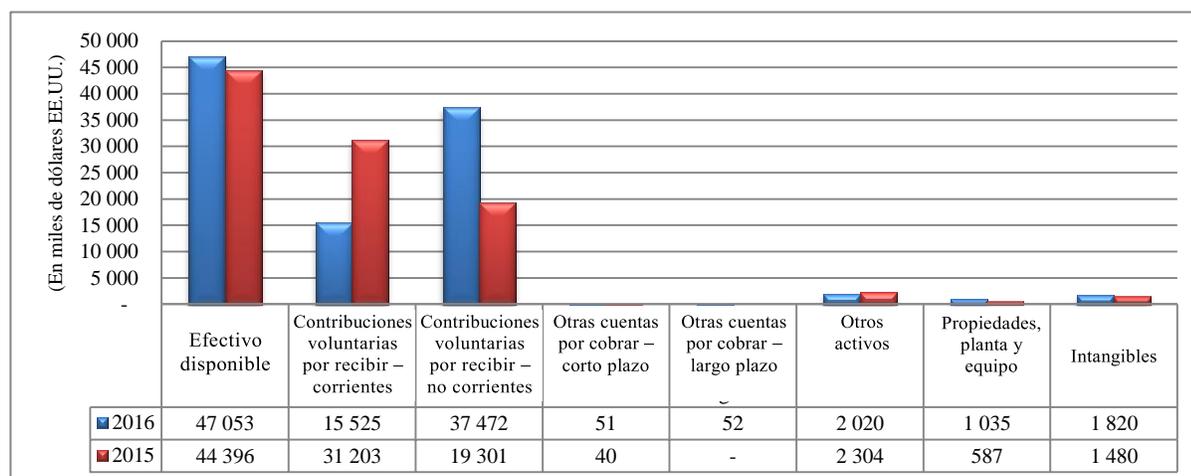
24. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2016 consistían en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 47,053 millones de dólares, que representaban el 44,8% del total del activo, y contribuciones voluntarias por recibir de donantes para proyectos de cooperación técnica por un total de 52,997 millones de dólares, el 50,5%. Los activos restantes consistieron en otras cuentas por cobrar, otros elementos del activo, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

25. El efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de 47,053 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 se mantuvieron en la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas y en efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores. Esto representa un aumento de 2,657 millones de dólares respecto del saldo a fines de 2015, debido principalmente a los fondos recibidos por anticipado durante el último trimestre de 2016 para actividades que se realizarán en 2017.

26. Las IPSAS establecen que las cuentas por cobrar correspondientes a contribuciones voluntarias se pueden contabilizar en su totalidad cuando se firma un acuerdo, incluidas las sumas que se vayan a recibir en ejercicios económicos futuros. Están excluidos los acuerdos, como los firmados con la Unión Europea, que exigen el reintegro de la contribución si los fondos se gastan de forma distinta a lo especificado por el donante. Del total de 52,997 millones de dólares por cobrar al 31 de diciembre de 2016, se prevé que 15,525 millones de dólares se recibirán en 2017 y los 37,472 millones de dólares restantes después de 2017.

27. Como se indica en la figura siguiente, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo aumentaron de 19,301 millones de dólares a 37,472 millones de dólares como resultado de proyectos plurianuales firmados en 2016 para los que se recibieron sumas iniciales en el momento de la firma y se espera por recibir sumas subsiguientes en los próximos años. Las contribuciones voluntarias por recibir a corto plazo disminuyeron de 31,203 millones de dólares a 15,525 millones de dólares, debido principalmente a las sumas recibidas en 2016 para acuerdos firmados en años anteriores. El aumento general neto de las contribuciones voluntarias por recibir es de 2,493 millones de dólares.

Figura IV.IV
Resumen de los activos, por ejercicio económico



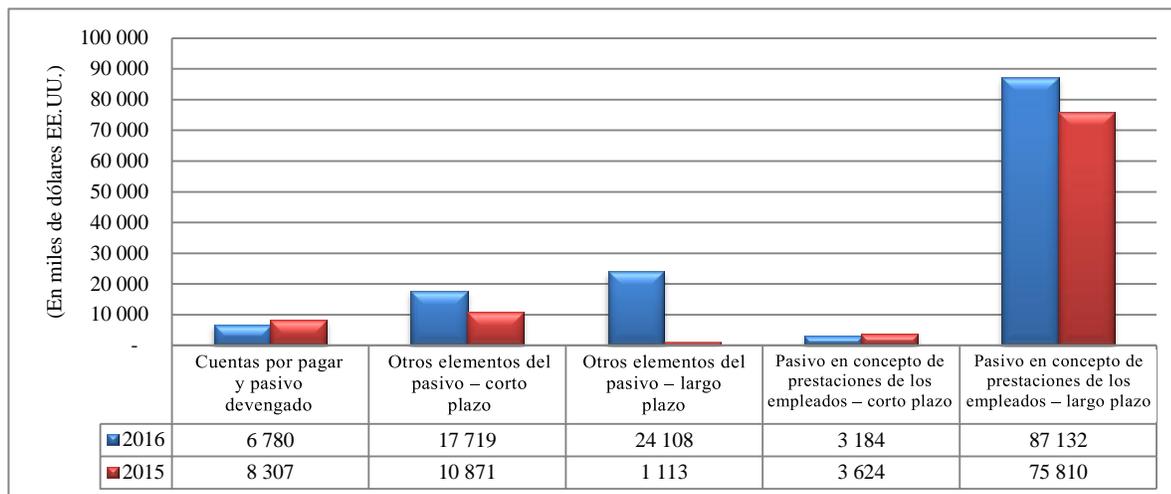
Pasivo

28. El pasivo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a un total de 138,923 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015 era de 99,725 millones de dólares.

29. El componente más importante del pasivo fueron las prestaciones de los empleados acumuladas por los funcionarios y jubilados que todavía no se habían pagado a la fecha de presentación de la información, principalmente para el seguro médico después de la separación del servicio, de 74,869 millones de dólares, el 82,9%. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ascendía a 90,316 millones de dólares, lo que representa el 65,0% del total del pasivo del Centro en 2016, y se explica en la nota 13 a los estados financieros. El aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en 10,882 millones de dólares es el resultado de una pérdida actuarial neta de 9,075 millones de dólares contabilizada en el activo neto y 2,311 millones de dólares del costo de los servicios y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones, consignados en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal.

30. Otro elemento importante del pasivo fue el pasivo relacionado principalmente con las contribuciones voluntarias derivadas de acuerdos con la Unión Europea, que exigen el reintegro de los fondos si se gastan de forma distinta a lo especificado en el acuerdo. Estas sumas representan la parte de la contribución que no se ha contabilizado como ingresos porque el CCI no había prestado los servicios al 31 de diciembre de 2016. Otros elementos del pasivo aumentaron en 29,843 millones de dólares, de 11,984 millones de dólares en 2015 a 41,827 millones de dólares en 2016. En el segundo semestre de 2016 se firmó una serie de proyectos plurianuales financiados por la Unión Europea y el valor total de las contribuciones se contabilizó como obligaciones condicionales en el momento de la firma.

Figura IV.V

Resumen del pasivo, por ejercicio económico**Activo neto**

31. La evolución del activo neto durante el ejercicio refleja una disminución de (33,481) millones de dólares, de (0,414) millones de dólares en 2015 a (33,895) millones de dólares en 2016 debido a un cambio actuarial de (9,075) millones de dólares y un déficit de operación de (24,406) millones de dólares. El activo neto incluye las reservas operacionales, que aumentaron de 7,348 millones de dólares en 2015 a 7,462 millones de dólares en 2016.

Situación de liquidez

32. Al 31 de diciembre de 2015, la situación de liquidez del CCI era saludable; la institución contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones. Los fondos líquidos ascendían en total a 51,558 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 12,991 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 22,991 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 15,576 millones de dólares), mientras que el pasivo corriente ascendía en total a 27,683 millones de dólares y el total del pasivo ascendía a 138,923 millones de dólares. El total de los recursos en efectivo del Centro se mantuvo bastante estable, en un nivel de 47,053 millones de dólares.

33. En el siguiente cuadro se resumen los indicadores de liquidez principales correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 y se comparan con los indicadores correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

<i>Indicador de liquidez</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Relación entre el activo líquido y el pasivo corriente	1,9:1	2,7:1
Relación entre el activo líquido menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	1,3:1	1,3:1
Relación entre el activo líquido y el total del activo	0,5:1	0,6:1
Promedio de meses de activo líquido menos las cuentas por cobrar en mano	4,8	3,5

34. La relación entre el activo líquido y el pasivo corriente indica que el CCI puede pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La relación de 1,9:1 da a entender que el activo líquido es más de 1,9 veces superior al pasivo corriente, por lo que se dispone de activo líquido suficiente para pagar enteramente el pasivo en caso de que surgiera la necesidad. Cuando se excluyen del análisis las cuentas por cobrar, la cobertura de las obligaciones corrientes es de 1,3 veces para el ejercicio en curso y el anterior.

35. Al 31 de diciembre de 2016, el activo líquido del Centro suponía cerca del 49,0% de sus activos totales, y se disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 7,544 millones de dólares, durante 4,7 meses.

36. A la fecha de presentación de la información, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados del CCI ascendía a 90,316 millones de dólares. El volumen total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, cifrado en 47,053 millones de dólares, cubre el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en un 52,1%; no se reservó suma alguna en las cuentas para cubrir las obligaciones por prestaciones del personal que habrán de pagarse en el futuro.

Comparación de presupuestos

37. El presupuesto inicial se aprueba en francos suizos; en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación. La comparación de los presupuestos y los detalles sobre la conciliación se incluyen en la nota 17 a los estados financieros.

38. En el estado V, Comparación de los importes presupuestados y reales, se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación que figura a continuación se hace únicamente respecto al presupuesto ordinario, que está a disposición del público.

	2016			2015		
	Final anual	Importes reales (mismo criterio que el presupuesto)	Diferencia (porcentaje)	Final anual	Importes reales (mismo criterio que el presupuesto)	Diferencia (porcentaje)
Ingresos						
Cuotas de las Naciones Unidas	18 546	19 043	3,0	20 216	18 647	(7,7)
Cuotas de la OMC	18 546	19 047	3,0	20 216	18 509	(8,4)
Ingresos varios	208	507	143,0	210	307	46,1
Total de ingresos	37 300	38 598	3,0	40 642	37 463	(7,8)
Presupuesto ordinario						
Puestos	29 072	28 636	(2,0)	32 197	29 964	(6,9)
No relacionados con puestos	8 228	7 790	(5,0)	8 445	10 246	21,3
Total de gastos	37 300	36 426	(2,0)	40 642	40 210	(1,1)
(Déficit)/superávit para el ejercicio	-	2 172		-	(2 747)	

39. El superávit de 2,172 millones de dólares para el ejercicio económico de 2016 se arrastrará hasta el segundo año del bienio 2016-2017. El déficit de (2,747) millones de dólares para el ejercicio económico de 2015 se compensó con el superávit del ejercicio económico de 2014, lo que se tradujo en un superávit presupuestario general para el bienio de 0,697 millones de dólares.

40. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, deben explicarse las diferencias significativas entre el presupuesto final y los gastos reales superiores al 10%. No hubo ninguna diferencia importante entre el presupuesto final y los gastos efectivos a fines de 2016.

Anexo

Información complementaria

1. En el presente anexo figura la información que debe presentar la Directora Ejecutiva.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2016 se pasó a pérdidas y ganancias un monto equivalente a 0,002 millones de dólares correspondiente a cuentas por cobrar irrecuperables.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 a), los bienes no fungibles del CCI que se pasaron a pérdidas y ganancias con respecto a los estados financieros de 2016 comprendieron dos artículos informáticos y un vehículo, con un valor original de adquisición de 0,087 millones de dólares en total. Ese paso a pérdidas y ganancias fue resultado de la obsolescencia y el cierre de proyectos sobre el terreno.

Pagos a título graciable

4. En 2016 no se efectuó ningún pago a título graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Centro de Comercio Internacional

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 5	12 991	7 286
Inversiones	Nota 6	22 991	22 180
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 7	15 525	31 203
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	51	40
Otros elementos del activo	Nota 8	2 020	2 304
Total del activo corriente		53 578	63 013
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 6	11 071	14 930
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 7	37 472	19 301
Otros elementos del activo	Nota 8	52	–
Propiedades, planta y equipo	Nota 9	1 035	587
Activos intangibles	Nota 10	1 820	1 480
Total del activo no corriente		51 450	36 298
Total del activo		105 028	99 311
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado ^a	Nota 11	6 780	8 307
Otros elementos del pasivo ^a	Nota 12	17 719	10 871
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ^a	Nota 13	3 184	3 624
Total del pasivo corriente		27 683	22 802
Pasivo no corriente			
Otros elementos del pasivo	Nota 12	24 108	1 113
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 13	87 132	75 810
Total del pasivo no corriente		111 240	76 923
Total del pasivo		138 923	99 725
Total del activo menos total del pasivo		(33 895)	(414)
Activo neto			
Superávit/(déficit)acumulado		(41 357)	(7 762)
Reservas operacionales	Notas 3,16 y 14	7 462	7 348
Total del activo neto		(33 895)	(414)

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional**II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingresos			
Cuotas	Nota 15	37 394	37 156
Contribuciones voluntarias ^a	Nota 15	26 881	26 694
Otras transferencias y asignaciones ^a	Nota 15	1 165	5 114
Otros ingresos ^a	Nota 15	1 031	1 048
Ingresos en concepto de inversiones	Nota 15	320	310
Total de ingresos		66 791	70 322
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 16	52 065	54 821
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 16	14 502	18 228
Viajes ^a	Nota 16	5 339	5 009
Subvenciones y otras transferencias	Nota 16	936	1 075
Suministros y artículos fungibles ^a	Nota 16	273	1 163
Amortización de activos tangibles	Nota 9	327	251
Amortización de activos intangibles	Nota 10	347	180
Otros gastos de funcionamiento ^a	Nota 16	14 670	18 770
Otros gastos ^a	Nota 16	2 738	2 852
Total de gastos		91 197	102 349
(Déficit)/superávit del ejercicio		(24 406)	(32 027)

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional**III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado, restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 1 de enero de 2015	9 997	6 577	16 574
Ganancia actuarial derivada de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados	15 039	–	15 039
(Déficit) del ejercicio	(32 027)	–	(32 027)
Transferencias	4 633	(4 633)	–
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	(12 355)	(4 633)	(16 988)
Activo neto al 31 de diciembre de 2015 (auditado)	(2 358)	1 944	(414)
Reinstauración de préstamos entre las reservas operacionales y los fondos fiduciarios ^a	(5 404)	5 404	–
Activo neto al 31 de diciembre de 2015 (reformulado)	(7 762)	7 348	(414)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 13)	(9 075)	–	(9 075)
(Déficit) del ejercicio	(24 406)	–	(24 406)
Transferencias	(114)	114	–
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	(33 595)	114	(33 481)
Activo neto al 31 de diciembre de 2016	(41 357)	7 462	(33 895)

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Déficit)/superávit durante el ejercicio		(24 406)	(32 027)
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	Notas 9 y 10	674	431
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados ^a	Nota 13	(9 075)	15 039
Pérdida por enajenación de activos	Notas 9 y 10	2	59
<i>Cambios en el activo</i>			
Disminución/(aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	Nota 7	(2 493)	33 121
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	Nota 7	(11)	329
(Aumento)/disminución de otros activos	Nota 8	232	(574)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Disminución de las cuentas por pagar y el pasivo devengado ^a	Nota 11	(1 527)	(140)
Aumento/(disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ^a	Nota 13	10 882	(10 838)
Disminución de provisiones		–	(3)
Aumento de otros pasivos ^a	Nota 12	29 843	(7 312)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	(320)	(310)
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación		3 801	(2 225)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	Nota 6	3 048	217
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	320	310
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Nota 9	(777)	(184)
Adquisiciones de bienes intangibles	Nota 10	(687)	(1 061)
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		1 904	(718)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo		5 705	(2 943)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		7 286	10 229
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 5	12 991	7 286

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente</i>			<i>Cifras reales (mismo criterio que el presu- puesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^c</i>
	<i>Inicial bienal^a</i>	<i>Inicial anual^a</i>	<i>Final anual^b</i>		
Ingresos					
Cuotas de las Naciones Unidas	35 697	17 849	18 546	19 044	3
Cuotas de la OMC	35 698	17 849	18 546	19 047	3
Otros ingresos	394	197	208	507	144
Total de ingresos	71 789	35 895	37 300	38 598	3
Gastos					
Puestos	55 954	27 977	29 072	28 636	-1
No relacionados con puestos	15 835	7 918	8 228	7 790	-5
Total de gastos	71 789	35 895	37 300	36 426	-2
(Déficit) del ejercicio	–	–	–	2 172	

^a El presupuesto inicial bienal es el presupuesto aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 70/248 A) o por el Consejo General de la OMC (WT/BFA/151 y WT/GC/M/160), si este fuera menor. El presupuesto inicial anual es la porción de las consignaciones que se prevé que se comprometan durante el primer año del bienio.

^b El presupuesto final anual es la suma aprobada por la Asamblea General en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto que abarca el primer año del bienio 2016-2017 (resolución 71/272 A). Las diferencias entre el presupuesto inicial y el final son resultado de los cambios en el tipo de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y el franco suizo y las estimaciones revisadas de gastos incluidas en el primer informe sobre la ejecución.

^c Gastos efectivos (criterio comparable al del presupuesto) menos presupuesto final. En el informe financiero de la Directora Ejecutiva se consideran las diferencias significativas de más de un 10%.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional

Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad declarante

El Centro de Comercio Internacional y sus actividades

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es el organismo conjunto de cooperación técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las Naciones Unidas a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Creado en su origen por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1964, ha operado desde 1968 bajo la dirección conjunta de la OMC (que asumió las responsabilidades del GATT) y las Naciones Unidas.

2. La misión del Centro es promover un crecimiento y un desarrollo de carácter inclusivo y sostenible fomentando el comercio y la actividad empresarial a escala internacional. Sus objetivos estratégicos son:

a) Reforzar la integración del sector empresarial en la economía mundial mediante información comercial y un mayor apoyo a los encargados de la actividad normativa;

b) Fortalecer la capacidad de exportación de las empresas para responder a las oportunidades del mercado;

c) Fomentar las instituciones de apoyo al comercio y las medidas que favorecen a las empresas exportadoras.

3. Al frente del CCI está un Director Ejecutivo nombrado por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD, de quienes depende. El Comité del Personal Directivo Superior está formado por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los jefes de las cuatro divisiones del Centro, el Asesor Principal en la Oficina del Director Ejecutivo y el Jefe de Planificación Estratégica. El Grupo Consultivo Mixto del CCI se reúne anualmente para examinar las actividades del Centro sobre la base de un informe anual y para formular recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC, que examinan el programa de trabajo del Centro. Tanto la UNCTAD como la OMC están representadas en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del CCI, y tienen una serie de actividades de asistencia técnica conjuntas con el Centro. Las Naciones Unidas y la OMC financian por igual el presupuesto ordinario del CCI, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de donantes de los fondos fiduciarios y asignaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A efectos de presentación de informes, se considera al CCI una entidad independiente que no está supeditada al control común en materia de presentación de informes conformes con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

4. No se incluye en los estados financieros del CCI la parte que le corresponde de las operaciones del sistema de las Naciones Unidas realizadas mediante empresas conjuntas en el ámbito de la seguridad en todo el sistema, por no ser significativa.

5. La sede del CCI está en Ginebra y el organismo mantiene oficinas arrendadas en 12 países.

Nota 2**Criterio para la preparación y autorización de la publicación**

6. La contabilidad del CCI se rige por el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las normas impartidas por el Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el reglamento y las instrucciones administrativas que emite el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor. Los estados financieros del CCI se preparan con arreglo a la contabilidad en valores devengados, de conformidad con las IPSAS. Según los requisitos de las IPSAS, esos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del ICC, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Empresa en funcionamiento

7. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de la continuidad de las actividades y las políticas contables, que se resumen en la nota 3, se han aplicado sistemáticamente en su preparación y presentación. El supuesto de empresa en funcionamiento se basa en la aprobación por la Asamblea General de las consignaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2016-2017 y del esbozo del presupuesto por programas para el bienio 2016-2017, en la tendencia favorable del historial de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias durante los últimos años, y en que la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo General de la OMC no hayan tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones del CCI.

Moneda funcional y de presentación

8. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación del CCI. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

9. El presupuesto ordinario del CCI se aprueba y se calcula en francos suizos.

10. Las partidas no monetarias que se calculan a efectos de costo histórico o valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o cuando se determinó el valor razonable. Los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional correspondiente al fin de ejercicio. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio operacional vigente en la fecha de la transacción.

11. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Centro y de la conversión de elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda

extranjera al tipo de cambio vigente al fin de ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

12. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de políticas contables y la preparación de estados financieros. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

13. Para preparar estados financieros conformes con las IPSAS es necesario que la administración formule estimaciones y supuestos que afecten a los montos declarados del activo y el pasivo en la fecha de los estados financieros y a los montos declarados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio. Los gastos acumulados y las obligaciones en concepto de propiedades, planta y equipo y prestaciones de los empleados son las partidas más importantes en las que se utilizan estimaciones. Es posible que los resultados reales difieran de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se consignan en el ejercicio en que se tiene conocimiento de ellos.

Criterio de valoración

14. Los estados financieros se preparan utilizando la convención del costo histórico, excepto para algunos elementos del activo, que se señalan en las notas a los estados financieros. Los estados financieros abarcan el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Autorización de la publicación

15. Los presentes estados financieros están certificados por la Subsecretaria General y Contralora de las Naciones Unidas y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General debía transmitir a la Junta de Auditores estos estados financieros al 31 de diciembre de 2016 a más tardar el 31 de marzo de 2017. El párrafo 7.12 del Reglamento Financiero establece que los informes de la Junta de Auditores se transmiten a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados cuya publicación se autorizó para el 30 de julio de 2017.

Pronunciamientos contables futuros

16. Se siguen vigilando la evolución y los efectos de los importantes pronunciamientos contables futuros del Consejo de las IPSAS sobre los estados financieros del Centro que se indican a continuación:

a) Instrumentos financieros específicos del sector público: para elaborar esta orientación contable, el proyecto se centrará en cuestiones relacionadas con instrumentos financieros específicos del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de la norma 28 de las IPSAS: Instrumentos financieros: presentación, la norma 29: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, y la norma 30: Instrumentos financieros: información a revelar;

b) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

c) Gastos sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una o más normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y valoración

aplicables a los proveedores de transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

d) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevos requisitos con categoría de normas y nuevas directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen los que actualmente figuran en la norma 9 de las IPSAS: Ingresos de transacciones con contraprestación, la norma 11: Contratos de construcción, y la norma 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

e) Modificaciones resultantes surgidas de los capítulos 1 al 4 del marco conceptual para la información financiera con propósito general de las entidades del sector público: el objetivo de este proyecto es revisar las normas de las IPSAS para incorporar conceptos de estos capítulos, en especial los objetivos de la presentación de la información financiera, sus características cualitativas y sus limitaciones;

f) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es elaborar una revisión de las necesidades de contabilidad de los arrendamientos que abarque los arrendadores y arrendatarios a fin de mantener la armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera. El proyecto dará como resultado una nueva norma de las IPSAS que reemplazará a la norma 13. La aprobación de una nueva norma de las IPSAS sobre arrendamientos está prevista para junio de 2018, con publicación en julio de 2018.

Requisitos futuros de las IPSAS

17. El 30 de enero de 2015, el Consejo de las IPSAS publicó seis nuevas normas: las normas de las IPSAS 33: Adopción por primera vez de las IPSAS con criterio de devengo; 34: Estados financieros separados; 35: Estados financieros consolidados; 36: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos; 37: Acuerdos conjuntos y 38: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La aplicación inicial de estas normas es obligatoria para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2017 o en fecha posterior. La norma 33 de las IPSAS no tiene repercusiones para la Organización, que adoptó las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2014 para las operaciones distintas de las de mantenimiento de la paz antes de que se emitiera la norma.

18. En julio de 2016, el Consejo de las IPSAS emitió la norma 39 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, que derogaba la norma 25, a fin de armonizarla con la Norma Internacional de Contabilidad subyacente, la NIC 19, Prestaciones de los empleados. El 31 de enero de 2017, el Consejo de las IPSAS publicó la norma 40 de las IPSAS: Combinaciones del sector público, en que se establece el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y establece la clasificación y medición de las combinaciones del sector público, es decir, transacciones u otros acontecimientos que reúnan dos o más operaciones separadas en una sola entidad del sector público.

19. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros de la Organización y el período comparativo incluido en él, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 34 de las IPSAS	<p>Los requisitos de presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 de las IPSAS son muy similares a los requisitos actuales de la norma 6 de las IPSAS: Estados financieros consolidados y separados. No se prevé que la introducción de la norma 34 de las IPSAS repercuta en los estados financieros de las operaciones de las Naciones Unidas que figuran en el volumen I.</p>
Norma 35 de las IPSAS	<p>La norma 35 de las IPSAS aún exige que se evalúe el control en lo que respecta a los beneficios y el poder, pero la definición de control ha cambiado y ahora la norma proporciona una orientación considerablemente más amplia sobre la evaluación del control. La administración está evaluando las participaciones de las operaciones de las Naciones Unidas que figuran en el volumen I en otras entidades declarantes y otros acuerdos para asegurar el cumplimiento de las definiciones revisadas.</p> <p>El otro cambio importante introducido por la norma 35 de las IPSAS es que se elimina la exención de consolidar las entidades controladas temporalmente que se estableció en la norma 6 de las IPSAS. Los estados financieros de la Organización correspondientes a los períodos que comiencen el 1 de enero de 2017 o en fecha posterior incluirán una evaluación de esa índole.</p>
Norma 36 de las IPSAS	<p>Un cambio importante introducido por la norma 36 de las IPSAS es que se elimina la exención establecida en la norma 7 de las IPSAS de aplicar el método de la participación cuando el control conjunto o la influencia significativa tienen carácter temporal, los estados financieros que se preparen para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2017 o en fecha posterior incluirán una evaluación de esos acuerdos.</p> <p>Además, la norma 36 de las IPSAS solamente afecta a las entidades inversionistas que tengan una influencia significativa o control conjunto sobre una participada cuando la inversión conduce al mantenimiento de una participación cuantificable en la propiedad. Por tanto, la norma 36 de las IPSAS tiene una aplicabilidad limitada a las operaciones de las Naciones Unidas que figuran en el volumen I, ya que sus participaciones generalmente no conllevan una participación considerable en la propiedad.</p>
Norma 37 de las IPSAS	<p>La norma 37 de las IPSAS introduce nuevas definiciones y tiene un efecto considerable en la forma de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. En estos estados financieros figuran acuerdos de empresas conjuntas contabilizados aplicando el método de la participación.</p> <p>En los casos en que se constituyeron en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que se mantiene un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto que figura en la norma 37 de las IPSAS. En los casos en que se consideran una empresa conjunta, es decir, cuando la participación de las operaciones de las Naciones Unidas que figuran en el volumen I da lugar a derechos sobre el activo neto, la norma 37 de las IPSAS requiere que se utilice el método de la participación, que no supondrá un cambio en la política contable. Si hay derechos sobre el activo y</p>

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
	obligaciones respecto del pasivo, la participación se clasifica como una operación conjunta y las operaciones de las Naciones Unidas que figuran en el volumen I contabilizarán el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos correspondientes a su participación en una operación conjunta de conformidad con las normas de las IPSAS que sean de aplicación a esos elementos del activo y del pasivo y esos ingresos y gastos. Las Naciones Unidas y los demás participantes en esos acuerdos están colaborando en la formulación de políticas contables conformes a la norma 37 de las IPSAS.
Norma 38 de las IPSAS	La norma 38 de las IPSAS aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre las participaciones en otras entidades y tiene una repercusión significativa en los estados financieros (Volumen I) de las Naciones Unidas.
Norma 39 de las IPSAS	Por el momento, la norma 39 de las IPSAS no tendrá ningún efecto en la Organización, ya que el “método de la banda de fluctuación” sobre las ganancias o pérdidas actuariales, que se está eliminando, nunca se aplicó desde el inicio de la adopción de las IPSAS en 2014. La Organización no tiene activos del plan; por lo tanto, no hay efectos de la aplicación del enfoque de intereses netos prescrito por la norma. En caso de que la Organización adquiera activos del plan se hará un análisis ulterior en el futuro.
Norma 40 de las IPSAS	La aplicación de la norma 40 de las IPSAS no tiene repercusiones en la Organización por el momento, ya que aún no hay combinaciones del sector público. Todo efecto de la norma 40 de las IPSAS sobre los estados financieros de la Organización se evaluará para su aplicación por la Organización para el 1 de enero de 2018, la fecha de entrada en vigor de la norma de producirse tales combinaciones.

Comparación de las cifras

20. Las Naciones Unidas habían aplicado un nuevo programa informático de planificación y consolidación de las actividades a fin de racionalizar la presentación de informes en aras de la coherencia en todas las entidades y los organismos. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 se elaboraron sobre la base del nuevo programa informático. Por lo tanto, cuando procede, para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir algunas cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Nota 3

Principales políticas contables

Activo

3.1 Activos financieros

Clasificación

21. El CCI clasifica sus activos financieros, o bien a valor razonable con cambios en resultados, o a costo amortizado, en el caso de las cuentas por cobrar. El CCI establece la clasificación de sus activos financieros en el asiento inicial.

Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados

22. Los elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados incluyen las inversiones del Centro en la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del CCI.

23. La cuenta mancomunada principal comprende los depósitos a la vista y a plazo y las inversiones a corto y largo plazo de las entidades participantes, todo ello administrado por la Tesorería de las Naciones Unidas. La participación del Centro en la cuenta mancomunada principal se declara en las notas a los estados financieros y en el estado de situación financiera bajo la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, o bien de efectivo y equivalentes de efectivo si sus plazos de vencimiento originales son inferiores a tres meses. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

Reconocimiento y medición de los activos de la cuenta mancomunada principal

24. Las ganancias o las pérdidas resultantes de las variaciones del valor razonable de los activos financieros depositados en la cuenta mancomunada principal a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de rendimiento financiero en el año en el que se producen, como parte de los costos financieros en el caso de las pérdidas netas, o como ingresos por inversiones en el caso de las ganancias netas.

Reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar

25. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar del Centro comprenden las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado teniendo en cuenta una provisión por deterioro del valor.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

26. El CCI evalúa las cuentas por cobrar al final del ejercicio comprendido en el informe a efectos del deterioro del valor. Se considera que el valor de las cuentas por cobrar se ha deteriorado y se producen pérdidas por deterioro del valor solo cuando existen pruebas objetivas, sobre la base de un examen de los importes pendientes a la fecha de presentación, de que el CCI no podrá recaudar los importes adeudados conforme a las condiciones originales como resultado de uno o más acontecimientos sucedidos tras la contabilización inicial. En tal caso, se reduce el importe en libros del activo y las pérdidas se contabilizan en el estado de rendimiento financiero. La cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y la estimación de los cobros futuros.

27. Se establece una provisión equivalente al 50% del importe en libros para compensar cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con contribuciones voluntarias de entre 12 y 24 meses de antigüedad, y equivalente al 100% del importe en libros en el caso de las de antigüedad superior a 24 meses en la fecha de presentación. Si en un año posterior se redujese el importe de la pérdida por deterioro, el contraasiento de la pérdida por deterioro previamente contabilizada se consigna en el estado de rendimiento financiero.

3.2 Anticipos o pagos anticipados

28. Los pagos por anticipado se contabilizan como un activo hasta que los bienes se entregan o se prestan los servicios conforme a los acuerdos vinculantes con los proveedores o de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en materia de anticipos al personal. El CCI contabiliza un gasto cuando ha recibido prueba de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

29. El CCI anticipa fondos a los asociados en la ejecución de proyectos (por ejemplo, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, instituciones de apoyo al comercio) para que presten servicios a un grupo destinatario conforme a los acuerdos vinculantes con el CCI. El asociado en la ejecución informa al CCI sobre la marcha de la ejecución del proyecto o programa para el que se ha firmado el acuerdo. Los gastos se contabilizan cuando se reciben los informes del gasto o de la prestación de servicios. A raíz de la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto se contabilizará como gasto a fin de año.

3.3 Propiedades, planta y equipo

30. El inventario de propiedades, planta y equipo se asienta al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo inicial comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio. Los activos, que se encuadran en la categoría de propiedades, planta y equipo, pero no están bajo el control directo del CCI, se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el CCI controla un activo si lo puede utilizar o beneficiarse de su uso de otro modo para la consecución de sus objetivos, y si puede excluir a terceros del acceso al activo o regular dicho acceso.

31. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo es igual o superior a 5.000 dólares, en el caso del equipo, y a 100.000 dólares, en el de las mejoras de locales arrendados.

Gastos subsiguientes

32. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que el CCI disfrute en el futuro de los beneficios económicos o del potencial de servicio asociados al artículo y los gastos subsiguientes se puedan calcular de manera fiable.

Amortización de propiedades, planta y equipo

33. La amortización de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las categorías de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	4 a 7
Vehículos	6
Maquinaria y equipo	5
Mobiliario y útiles	3 a 10
Mejora de locales arrendados	5 (o el plazo de arrendamiento, si este fuera más corto)

34. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a propiedades, planta y equipo se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El valor residual y la vida útil de los activos se examinan al menos una vez por año y se ajustan, si procede.

35. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

3.4 Activos intangibles

36. Los activos intangibles se valoran a su costo inicial, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los programas informáticos adquiridos externamente se capitalizan si su costo es superior a 5.000 dólares, incluidos los gastos efectuados para adquirirlos y ponerlos en funcionamiento. Los programas informáticos desarrollados internamente se capitalizan cuando el costo acumulado es igual o superior a 100.000 dólares, excluidos los gastos de investigación y mantenimiento e incluidos los gastos directamente imputables, como los de personal, subcontratistas y consultores.

Amortización de activos intangibles

37. La amortización de los activos intangibles se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 (o el período de la licencia, si este fuera más corto)
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 5

38. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a todos los activos intangibles se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Pasivo

3.5 Pasivo financiero

39. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”. Incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados mantenidos para futuros reembolsos y otros elementos del pasivo.

40. Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado. Los pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se consignan a su valor nominal. El CCI evalúa de nuevo la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando se cumplen sus obligaciones contractuales o estas vencen, se condonan o se cancelan.

41. Las cuentas por pagar y el gasto devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de presentación de los estados financieros. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos en los pagos a la fecha de presentación de la información. Las cuentas

por pagar se reconocen y posteriormente se contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

3.6 Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

42. El CCI contabiliza las siguientes prestaciones de los empleados:

Prestaciones a corto plazo de los empleados

43. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsido de educación, reembolso de impuestos). Las prestaciones a corto plazo de los empleados, que se espera que se liquiden en el plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación de la información, se calculan a su valor nominal sobre la base de los derechos acumulados a las tasas de pago vigentes. Todas las prestaciones a corto plazo de los empleados que se han acumulado pero que no se han hecho efectivas a la fecha de presentación se tratan como pasivo corriente.

Prestaciones después de la separación del servicio

44. Las prestaciones después de la separación del servicio incluyen el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por terminación del servicio y las pensiones que se pagan por conducto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

45. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación, las pensiones que se pagan por conducto de la Caja de Pensiones (prestaciones después de la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la Organización (otras prestaciones a largo plazo). El pasivo contabilizado para los planes de prestaciones después de la separación del servicio es el valor presente de las obligaciones de prestaciones definidas a la fecha de presentación de la información. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el CCI tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, por consiguiente, asume los riesgos actuariales. El cálculo de las obligaciones por prestaciones definidas lo efectúan actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja futuras estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluido el costo de los intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el CCI no tenía activos del plan, según se definen en la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables.

46. El pasivo devengado en concepto de prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, prima de repatriación y días acumulados de vacaciones anuales no se financia íntegramente en la actualidad y figura como pasivo por

prestaciones de los empleados en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto.

47. Las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan el año en que se producen en el estado de cambios en el activo neto como partida separada dentro de activo neto/patrimonio neto.

Otras prestaciones a largo plazo

48. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados son prestaciones cuyo vencimiento no coincide por completo con el plazo de 12 meses a partir del final del año en que el empleado presta el servicio que genera la prestación, como por ejemplo las vacaciones en el país de origen. Las prestaciones por vacaciones en el país de origen se calculan a su valor nominal y no se descuentan, ya que el efecto del descuento no es significativo.

Indemnización por separación del servicio

49. La indemnización por separación del servicio suele incluir las indemnizaciones por rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

50. El CCI es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por fallecimiento o discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un fondo de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

51. La Caja Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas al plan. El CCI y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde al CCI de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos y los costos del plan con suficiente fiabilidad a los fines contables. Por tanto, el CCI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a los requisitos estipulados en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del CCI al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

3.7 Provisiones

52. Se contabilizan provisiones para gastos futuros de fecha o importe incierto cuando existe una obligación actual (ya sea jurídica o implícita) resultante de actividades pasadas y es probable que se exija al CCI que liquide la obligación, cuyo valor se puede calcular de manera fiable. El importe de la provisión es la estimación más exacta del gasto necesario para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación de la información.

3.8 Arrendamientos operativos

53. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto en una amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

3.9 Pasivo contingente y activo contingente

Pasivo contingente

54. Se declara como pasivo contingente toda posible obligación derivada de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable. El pasivo contingente se evalúa de forma constante para determinar si existen probabilidades de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si resulta probable que dicha salida sea necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del año en que se opera el cambio de probabilidad.

Activo contingente

55. Se declara como activo contingente todo posible activo derivado de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable.

Ingresos

3.10 Ingresos y cuentas por cobrar sin contraprestación

56. Según las disposiciones administrativas del Centro (véase A/59/405), la OMC y las Naciones Unidas deben compartir por igual el presupuesto del CCI. Las cuotas de las Naciones Unidas y la OMC al presupuesto ordinario se contabilizan al comienzo del ejercicio al que corresponden esas cuotas. Los ingresos se determinan sobre la base del presupuesto por programas aprobado para el bienio. En el caso de que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueben cantidades diferentes, el CCI prorrotea la menor de las dos cantidades.

57. Las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido.

58. Los bienes en especie se contabilizan a su valor razonable, calculado en la fecha en que se reciben los activos donados. Los servicios en especie no se contabilizan, pero se declaran en las notas a los estados financieros.

3.11 Ingresos con contraprestación

59. Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y CD-ROM se contabilizan en el momento de su envío a los clientes. Los ingresos por comisiones de licencias se contabilizan durante el período de la licencia. Los ingresos por servicios prestados a los gobiernos y otras entidades se contabilizan a medida que se realizan los servicios de conformidad con los acuerdos.

3.12 Ingresos en concepto de inversiones

60. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada principal se asignan al CCI sobre la base de su participación en dicha cuenta. Todas las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se incluyen en los ingresos por inversiones y se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido a medida que se devengan, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

3.13 Gastos

61. De conformidad con el criterio contable de lo devengado, los gastos se contabilizan en el momento de la entrega de los bienes por el proveedor o de la prestación del servicio por los proveedores de servicios. Los gastos se registran y se contabilizan en los estados financieros de los períodos que les corresponden.

3.14 Presentación de información financiera por segmentos

62. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

63. El CCI, creado en 1964, es un organismo conjunto de la OMC y las Naciones Unidas dedicado plenamente a apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Eso significa que el organismo hace que las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y de economía en transición sean más competitivas y conecten con los mercados internacionales en materia de comercio e inversión, creando así ingresos y oportunidades de trabajo, especialmente para las mujeres, los jóvenes y las comunidades pobres. Por tanto, se encuadra en un segmento de actividad a efectos de las IPSAS.

3.15 Inclusión de datos sobre partes relacionadas

64. En las notas a los estados financieros se incluyen datos sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el CCI en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de la relación ordinaria entre dichas partes o en consonancia con esta, y en condiciones de mutua independencia entre esas partes. Además, el CCI declara determinadas transacciones realizadas con el personal administrativo clave y su familia.

3.16 Reservas operacionales

65. La reserva operacional del fondo fiduciario del CCI se mantiene para cubrir retrasos en el pago de las contribuciones voluntarias y déficits de ingresos respecto al gasto final de los fondos fiduciarios. Además, el fondo de apoyo a los programas también mantiene la reserva para gastos de funcionamiento por un monto del 20% de los ingresos estimados para gastos de apoyo, de conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/285. Ambas reservas figuran en el estado de situación financiera y en el estado de cambios en el activo neto como componente separado del activo neto.

Nota 4**Reclasificaciones de períodos anteriores**

66. Para las reclasificaciones de períodos anteriores que figuran a continuación, a fin de facilitar la comparación, se volvieron a incluir las cifras correspondientes a 2015 en cada partida individual, como se resume en el cuadro que figura a continuación.

67. Las cuentas por pagar a los funcionarios de las Naciones Unidas se presentan como pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, que anteriormente se presentaban como cuentas por pagar y pasivo devengado. El efecto de esta reclasificación supone una disminución de 0,667 millones de dólares en las cuentas por pagar y el correspondiente aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en el pasivo corriente. Existe también una suma de 0,035 millones de dólares relativa a efectivo no aplicado, que se presenta en otros elementos del pasivo, que anteriormente se presentaba en cuentas por pagar y pasivo devengado.

68. Los préstamos entre las reservas operacionales y los fondos fiduciarios se han vuelto a reincorporar por valor de 5,404 millones de dólares.

69. Otras transferencias y asignaciones, por valor de 5,114 millones de dólares, se presentan ahora como una partida separada en el estado de rendimiento financiero, cuando anteriormente se presentaban en relación con las contribuciones voluntarias.

70. Los ingresos por servicios prestados se han reclasificado en otros ingresos por valor de 1,065 millones de dólares entre fondos, deduciendo la eliminación de saldos entre fondos de (0,305) millones de dólares.

71. Anteriormente, los costos de capacitación, por valor de 4,984 millones de dólares, se presentaban como una partida separada en el estado de rendimiento financiero. En la actualidad, los gastos de viaje para los participantes en reuniones se presentan en la partida de viajes por valor de 0,767 millones de dólares y el saldo de 4,217 millones de dólares correspondiente a gastos de viaje y facilitación de reuniones se presenta en la partida de otros gastos de funcionamiento.

72. Los suministros y artículos fungibles por valor de 1,163 millones de dólares (deducida la eliminación de saldos entre fondos de (0,305) millones de dólares) se presentan ahora como una partida separada en el estado de rendimiento financiero, cuando anteriormente se presentaban en la partida de otros gastos de funcionamiento.

73. Anteriormente, los gastos por diferencias cambiarias, por valor de 3,757 millones de dólares, se presentaban como partida separada en el estado de rendimiento financiero, en la actualidad, los gastos por diferencias cambiarias se presentan en la partida de otros gastos de funcionamiento.

74. Los otros gastos, por valor de 2,852 millones de dólares, se presentan ahora como una partida separada en el estado de rendimiento financiero, cuando anteriormente se presentaban en la partida de otros gastos de funcionamiento.

75. Anteriormente, el costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados se presentaba como una partida separada en el estado de flujos de efectivo, en la actualidad, se presenta como parte del movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

76. Esta reclasificación no afecta a la situación financiera y el desempeño.

77. Las diferencias entre entidades en los ingresos y gastos presupuestarios están relacionadas con la eliminación de saldos entre fondos de 0,305 millones de dólares.

78. Los gastos en concepto de prestaciones de los empleados, por valor de 0,098 millones de dólares, se presentan en valores devengados de gastos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presentados al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Cambios en la presentación</i>	<i>Reformulados al 31 de diciembre de 2015</i>
Resumen del estado de situación financiera			
Pasivo			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	8 939	(632)	8 307
Fondos recibidos por anticipado/otros pasivos (corrientes)	10 906	(35)	10 871
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (corriente)	2 957	667	3 624
Activo neto			
Superávit acumulado	(2 358)	(5 404)	(7 762)
Reservas operacionales	1 944	5 404	7 348
Resumen del estado de rendimiento financiero			
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	31 808	(5 114)	26 694
Otras transferencias y asignaciones	–	5 114	5 114
Otros ingresos	288	760	1 048
Ingresos por servicios prestados	1 065	(1 065)	–
Gastos			
Capacitación	4 984	(4 984)	–
Viajes	4 242	767	5 009
Suministros y artículos fungibles	–	1 163	1 163
Otros gastos de funcionamiento	15 116	3 654	18 770
Gastos por diferencias cambiarias	3 757	(3 757)	–
Otros gastos	–	2 852	2 852
Resumen del estado de flujos de efectivo			
Costo de los servicios del ejercicio corriente y costo de los intereses del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	5 677	(5 677)	–
Ganancia actuarial derivada de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados	–	15 039	15 039
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	492	(632)	(140)
(Disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	(2 143)	(8 695)	(10 838)
(Disminución)/aumento de adelantos/otros elementos del pasivo	(7 277)	(35)	(7 312)
Conciliación de los importes reales sobre un criterio comparable con los importes reales de los estados financieros			
Diferencias por entidades, Ingresos presupuestarios	30 382	(305)	30 077
Diferencias por entidades, gastos presupuestarios	61 293	(157)	61 136
Eliminación de transacciones entre fondos	–	(148)	(148)
Gastos devengados	531	98	629
Gastos en concepto de prestaciones de los empleados	98	(98)	–

Nota 5
Efectivo y equivalentes de efectivo**Efectivo y equivalentes de efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuenta mancomunada principal	12 985	7 286
Efectivo mantenido en la oficina principal y las oficinas exteriores	6	–
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	12 991	7 286

79. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en la cuenta mancomunada principal. Se mantiene efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores con el fin de atender las necesidades financieras de la oficina principal y las oficinas exteriores.

Nota 6
Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones de la cuenta mancomunada (corto plazo)	22 991	22 180
Inversiones de la cuenta mancomunada (largo plazo)	11 071	14 930
Total del valor razonable con cambios en resultados	34 062	37 110
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta mancomunada principal (nota 5)	12 985	7 286
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros (nota 5)	6	–
Cuentas por cobrar (nota 7)	53 048	50 544
Total de préstamos y cuentas por cobrar	66 039	57 830
Total del importe en libros del activo financiero	100 101	94 940
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	47 047	44 396
Pasivo financiero		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar y pasivo devengado (nota 11)	(6 780)	(8 307)
Total del importe en libros del pasivo financiero	(6 780)	(8 307)

80. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que mantiene directamente, el CCI participa en las cuentas mancomunadas de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales, equivalentes de efectivo e inversiones.

81. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

82. Al 31 de diciembre de 2016, el CCI participaba en la cuenta mancomunada principal que mantenía un activo total de 9.033,6 millones de dólares (2015: 7.783,9 millones de dólares), de los cuales, 47,047 millones de dólares correspondían al CCI (2015: 44,396 millones de dólares), y su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 0,320 millones de dólares (2015: 0,310 millones de dólares) (véase la nota 15).

Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo	4 389 616	3 888 712
Inversiones a largo plazo	2 125 718	2 617 626
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6 515 334	6 506 338
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 493 332	1 265 068
Ingresos devengados en concepto de inversiones	24 961	12 462
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 518 293	1 277 530
Total del importe en libros del activo financiero	9 033 627	7 783 868
Pasivo de la cuenta mancomunada		
Por pagar al CCI	47 047	44 396
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	8 986 580	7 739 472
Total del pasivo	9 033 627	7 783 868
Activo neto	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingresos en concepto de inversiones	73 903	51 944
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(13 474)	(10 824)
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	60 429	41 120
(Ganancias)/pérdidas por fluctuaciones cambiarias	(5 105)	(11 720)
Comisiones bancarias	(646)	(525)
Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal	(5 751)	(12 245)
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	54 678	28 875

6.1 Gestión del riesgo financiero

83. Las operaciones del Centro lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas.

84. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

85. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

6.2 Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

86. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y resulte de ello una pérdida financiera para el CCI. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las deudas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros equivale a la máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha del saldo. El CCI no ha pignorado ninguna garantía.

87. Las Directrices requieren que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal incluyen, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o hipotecas, ni en productos de renta variable.

88. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se realizaron las inversiones.

89. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch para calificar los bonos y los instrumentos descontados y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al final del ejercicio:

Inversiones de las cuentas mancomunadas, por calificación crediticia, al 31 de diciembre

(Porcentaje basado en el valor en libros)

<i>Calificación al 31 de diciembre de 2016</i>					<i>Calificación al 31 de diciembre de 2015</i>		
Bonos (calificación a largo plazo)							
	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>BBB</i>	<i>Sin calificar</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>Sin calificar</i>
Standard & Poor's	33,6	55,1	5,6	5,7	37,7	54,2	8,1
Fitch	62,4	28,3		9,3	61,9	26,5	11,6
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>			<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	
Moody's	50,3	49,7		-	65,8	34,2	-
Efectos comerciales (calificación a corto plazo)							
	<i>A-1+</i>				<i>A-1+</i>		
Standard & Poor's	100,0				100,0		
	<i>F1+</i>				<i>F1+</i>		
Fitch	100,0				100,0		
	<i>P-1</i>				<i>P-1</i>		
Moody's	100,0				100,0		
Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)							
	<i>A-1+</i>				<i>A-1+</i>		
Standard & Poor's	100,0				100,0		
	<i>F1+</i>				<i>F1+</i>		
Fitch	100,0				100,0		
	<i>P-1</i>				<i>P-1</i>		
Moody's	100,0				100,0		
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)							
	<i>Aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>		<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>
Fitch	-	48,1	51,9		-	53,6	46,4

90. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que el CCI ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que una contraparte no cumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

91. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rentabilidad de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

Otra información relacionada con el riesgo de crédito

92. Las contribuciones voluntarias de los gobiernos que representan a los Estados miembros de las dos organizaciones matrices del CCI constituyen la mayoría de las contribuciones voluntarias por recibir del Centro. Se considera que el riesgo de crédito es mínimo, ya que la mayor parte de sus donantes son entidades soberanas. Se hizo una provisión de 0,695 millones de dólares para cuentas de cobro dudoso respecto de otras cuentas por cobrar. La antigüedad de otras cuentas por cobrar es la siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión
Menos de un año	29	–	40	–
Más de un año	717	695	737	737
Total	746	695	777	737

6.3 Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

93. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el CCI carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El CCI hace provisiones de los flujos de efectivo en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que supervisa las provisiones periódicas de los márgenes de liquidez para asegurarse de que haya fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

94. El superávit de caja del CCI que sobrepasa el saldo requerido para la gestión del capital de operaciones se transfiere a la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

6.4 Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

95. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si el tipo de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. La cuenta mancomunada principal representa la principal exposición de la Organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a cinco años (2015: cinco años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,71 años (2015: 0,86 años), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

96. Este análisis indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Las variaciones de los puntos básicos tienen carácter ilustrativo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2016

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (En millones de dólares de los Estados Unidos)									
Total de la cuenta mancomunada principal	124,35	93,26	62,17	31,08	–	(31,08)	(62,14)	(93,21)	(124,27)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2015

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (En millones de dólares de los Estados Unidos)									
Total de la cuenta mancomunada principal	128,99	96,74	64,48	32,24	–	(32,23)	(64,46)	(96,69)	(128,91)

Otros riesgos de precio de mercado

97. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores en descubierto, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y valor razonable

98. El valor en libros de las inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en resultados es el valor razonable. Para el efectivo y los equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor en libros es una buena aproximación de su valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

99. Todas las inversiones se designan al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

100. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

101. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de una valuación de los títulos obtenida de terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución sectorial, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

102. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación que utilizan en la mayor medida de lo posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

103. La jerarquía del valor razonable que se presenta en la tabla siguiente muestra los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de presentación. No hubo activos financieros de nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable, ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos de empresas	697 676	–	697 676	149 682	–	149 682
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 903 557	–	1 903 557	2 190 965	–	2 190 965
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	124 854	–	124 854	124 612	–	124 612
Bonos supranacionales	213 224	–	213 224	139 828	–	139 828
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	586 739	–	586 739	1 092 139	–	1 092 139
Efectos comerciales de la cuenta mancomunada principal	149 285	–	149 285	949 112	–	949 112
Depósitos a plazo de la cuenta mancomunada principal	–	2 840 000	2 840 000	–	1 860 000	1 860 000
Total de la cuenta mancomunada principal	3 675 335	2 840 000	6 515 335	4 646 338	1 860 000	6 506 338

6.5 Gestión del riesgo financiero: riesgo cambiario

104. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. El Centro funciona a nivel internacional y está expuesto al riesgo cambiario derivado de la exposición a diversas monedas, principalmente en relación con el franco suizo. La administración exige que el CCI gestione su riesgo cambiario contra su moneda funcional organizando las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC en francos suizos, que es la moneda extranjera que se necesita para fines operacionales relacionados con el presupuesto ordinario. Los activos y pasivos financieros del Centro se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce su exposición al riesgo cambiario. Los pasivos financieros, incluidos los fondos recibidos por anticipado y los fondos mantenidos por cuenta de los donantes, se expresan en las cuentas en dólares de los Estados Unidos, aunque una parte se puede reembolsar en moneda local a petición del donante. El riesgo cambiario relacionado con proyectos de cooperación técnica se mitiga mediante la inclusión de cláusulas contractuales en los acuerdos con los donantes que establecen que el CCI no asumirá ningún pasivo financiero en exceso de los fondos proporcionados por el donante, calculados en la moneda funcional del Centro.

Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Dólar de los Estados Unidos	Franco suizo	Euro	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Cuenta mancomunada principal	46 607	8	185	65	182	47 047
Contribuciones voluntarias por recibir	14 038	1 898	23 821	10 045	3 195	52 997
Otras cuentas por cobrar	33	18	–	–	–	51
Total de activos financieros	60 678	1 924	24 006	10 110	3 377	100 095

Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	43 951	21	88	5	331	44 396
Contribuciones voluntarias por recibir	9 376	949	9 952	23 333	6 894	50 504
Otras cuentas por cobrar	18	20	–	–	2	40
Total de activos financieros	53 335	990	10 050	23 338	7 227	94 940

105. Al 31 de diciembre de 2016, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado o fortalecido en un 10% en relación con otras monedas en las que el CCI mantenía las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar, manteniéndose constantes todas las demás variables, el déficit neto para el año habría sido superior o inferior en 3,754 millones de dólares (2015: 3,960 millones de dólares), principalmente como resultado de las ganancias o pérdidas por cambio de divisas en libras esterlinas y cuentas por cobrar superiores o inferiores denominadas en euros, francos suizos y coronas suecas. Del mismo modo, la repercusión en el activo neto habría sido inferior o superior en 3,754 millones de dólares (2015: 3,960 millones de dólares).

Nota 7**Cuentas por cobrar**

106. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes corresponden a contribuciones confirmadas pagaderas a más tardar dentro de los 12 meses siguientes, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las pagaderas en un plazo superior a 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

107. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes disminuyeron, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes aumentaron debido al asentamiento recibido en 2016 de aproximadamente 50,816 millones de dólares en ingresos contabilizados por adelantado en años anteriores, al gran número de nuevos proyectos plurianuales firmados para 2016 por aproximadamente 58,167 millones de dólares y pérdidas cambiarias de aproximadamente 4,944 millones de dólares.

Contribuciones voluntarias por recibir

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Corrientes	15 525	31 203
No corrientes	37 472	19 301
Total de contribuciones voluntarias por recibir	52 997	50 504

108. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por cobrar de ventas	29	26
Otras	717	751
Provisión para deudas de dudoso cobro	(695)	(737)
Total de otras cuentas por cobrar	51	40

Provisión para deudas de dudoso cobro

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Al 1 de enero	(737)	–
Provisión del año en curso	42	(737)
Al 31 de diciembre	(695)	(737)

Nota 8

Otros elementos del activo

109. Los anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos son subvenciones concedidas por el CCI amparadas por acuerdos vinculantes que contienen condiciones que no se han cumplido en la fecha de presentación. Los gastos se contabilizan cuando se cumplen las condiciones que figuran en el acuerdo. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto a fin de año se contabilizará como gasto.

Otros elementos del activo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	–	149
Adelantos al personal	1 318	998
Otros	702	1 157
Subtotal del activo corriente	2 020	2 304
Adelantos al personal	52	–
Subtotal del activo no corriente	52	–
Total de elementos del activo	2 0 72	2 304

Nota 9**Propiedades, planta y equipo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2016	200	777	282	441	289	1 989
Adiciones	–	12	–	–	765	777
Enajenaciones	(38)	(49)	–	–	–	(87)
Costo al 31 de diciembre de 2016	162	740	282	441	1 054	2 679
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	96	611	244	386	65	1 402
Amortización	30	78	22	38	159	327
Enajenaciones	(38)	(47)	–	–	–	(85)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	88	642	266	424	224	1 644
Importe neto en libros						
1 de enero de 2016	104	166	38	55	224	587
31 de diciembre de 2016	74	98	16	17	830	1 035

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2015	176	721	282	442	235	1 856
Adiciones	38	92	–	–	54	184
Enajenaciones	(14)	(36)	–	(1)	–	(51)
Costo al 31 de diciembre de 2015	200	777	282	441	289	1 989
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	78	550	220	345	9	1 202
Amortización	32	97	24	42	56	251
Enajenaciones	(14)	(36)	–	(1)	–	(51)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	96	611	244	386	65	1 402
Importe neto en libros						
1 de enero de 2015	98	171	62	97	226	654
31 de diciembre de 2015	104	166	38	55	224	587

110. El aumento de las propiedades, planta y equipo se debe principalmente al aumento de las mejoras de locales arrendados para la remodelación del espacio de la planta baja, utilizado anteriormente como biblioteca, a fin de convertirlo en múltiples salas de reunión reconfigurables.

111. Los activos se revisan anualmente para determinar si su valor ha sufrido deterioro. En la revisión que se llevó a cabo para la fecha de presentación del 31 de diciembre de 2016 no se determinó ningún deterioro de valor del equipo. Durante el año se pasaron a pérdidas y ganancias bienes por valor de 0,087 millones de dólares (2015: 0,052 millones de dólares).

Nota 10
Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
Costo inicial al 1 de enero de 2016	1 421	254	1 675
Adiciones		687	687
Transferencias	526	(526)	–
Costo total al 31 de diciembre de 2016	1 947	415	2 362
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2016	195	–	195
Amortización	347	–	347
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2016	542	–	542
Valor contable neto al 1 de enero de 2016	1 226	254	1 480
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2016	1 405	415	1 820

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
Costo inicial al 1 de enero de 2015	504	169	673
Adiciones	807	254	1 061
Transferencias	110	(110)	–
Activos dados de baja	–	(59)	(59)
Costo total al 31 de diciembre de 2015	1 421	254	1 675
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2015	15	–	15
Amortización	180	–	180
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2015	195	–	195
Valor contable neto al 1 de enero de 2015	489	169	658
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2015	1 226	254	1 480

112. En 2016 hubo seis proyectos de desarrollo de programas informáticos a nivel interno, de los que se completaron tres. De los tres proyectos terminados, uno se transfirió a la categoría de programas informáticos desarrollados internamente por valor de 0,526 millones de dólares, mientras que los otros dos proyectos se

contabilizaron como gastos porque el costo total no llegaba al umbral de capitalización establecido. Los tres proyectos restantes se seguirán desarrollando en 2017 y se contabilizan como programas informáticos en desarrollo.

Nota 11**Cuentas por pagar y pasivo devengado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Proveedores y otras cuentas por pagar ^a	3 738	5 151
Cuentas por pagar a los donantes	2 033	1 482
Valores devengados por bienes y servicios ^a	1 009	1 674
Total de cuentas por pagar y pasivo devengado	6 780	8 307

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

113. Proveedores y otras cuentas por pagar se refiere esencialmente a las cuentas por pagar a proveedores comerciales y consultores. La disminución se debe principalmente a la reducción de las cuentas por pagar a los consultores, que está en consonancia con la disminución de los gastos de consultores para el año.

114. Las cuentas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados con reembolsos o reprogramación pendientes.

Nota 12**Otros elementos del pasivo**

115. El CCI registra como pasivo las contribuciones voluntarias monetarias con condiciones vinculadas. Los donantes imponen condiciones sobre el uso de las contribuciones e incluyen la obligación de desempeño relativa a utilizar las donaciones de una determinada manera y una obligación exigible de devolver la donación si no se utiliza en la forma especificada. El monto registrado como pasivo es el saldo no utilizado de la contribución en la fecha de presentación. Dado que el CCI cumple las condiciones impuestas a las contribuciones voluntarias al gastar los fondos en la forma especificada, el importe en libros del pasivo se reduce y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

116. El CCI registra como pasivo las sumas recibidas en concepto de contribuciones voluntarias antes de que se concierte un acuerdo con el donante sobre la utilización de la contribución o las contribuciones a la espera de la programación de actividades relacionadas con proyectos concretos.

117. Las contribuciones voluntarias condicionales aumentaron debido a los nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el año por valor de unos 37,390 millones de dólares, mientras que se contabilizaron como ingresos durante el año aproximadamente 6,468 millones de dólares en acuerdos plurianuales.

Otros elementos del pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Pasivo corriente^a		
Contribuciones voluntarias condicionales	17 719	10 871
Subtotal del pasivo corriente	17 719	10 871
Pasivo no corriente		
Contribuciones voluntarias condicionales	24 108	1 113
Subtotal del pasivo no corriente	24 108	1 113
Total de otros elementos del pasivo	41 827	11 984

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Nota 13

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

118. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados no tiene financiación prevista.

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Pasivo corriente		
Sueldos, subsidios y prestaciones acumulados de los empleados ^a	168	926
Días acumulados de vacaciones anuales	540	550
Vacaciones en el país de origen	839	585
Prima de repatriación	462	449
Seguro médico después de la separación del servicio	1 175	1 114
Subtotal del pasivo corriente	3 184	3 624
Pasivo no corriente		
Días acumulados de vacaciones anuales	7 666	7 675
Prima de repatriación	5 772	5 538
Seguro médico después de la separación del servicio	73 694	62 597
Subtotal del pasivo no corriente	87 132	75 810
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	90 316	79 434

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

119. La metodología utilizada para calcular los importes de cada elemento del pasivo es la siguiente:

a) *Vacaciones en el país de origen.* El personal que no es de contratación local tiene derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen durante el segundo año siguiente a su nombramiento inicial y, posteriormente, cada dos años. El pasivo consignado corresponde al valor de las vacaciones en el país de origen a las que tienen derecho los funcionarios pero que no han sido tomadas a la fecha de presentación. El pasivo correspondiente a las vacaciones en el país de origen se considera una prestación a corto plazo y se contabiliza en su valor estimado sin descuento;

b) *Días acumulados de vacaciones anuales.* En la categoría de otras prestaciones a largo plazo se cuentan los días acumulados de vacaciones anuales. El pasivo por vacaciones anuales representa los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse de la Organización. Las Naciones Unidas reconocen un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con esta metodología, para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica la hipótesis de última entrada, primera salida, según la cual los funcionarios tienen derecho a que se les abonen los días de vacaciones correspondientes al período en curso antes que los días acumulados en períodos anteriores. Los días acumulados de vacaciones anuales se calculan en 1/261 del sueldo neto más el ajuste por lugar de destino para el personal del Cuadro Orgánico y un 1/261 del sueldo neto para el personal del Cuadro de Servicios Generales. La parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. El pasivo por días acumulados de vacaciones anuales se clasifica como otras prestaciones a largo plazo y se valora con un criterio actuarial;

c) *Prima de repatriación y gastos de viaje.* De conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios no contratados a nivel local tienen derecho a percibir una prima de repatriación con motivo de la separación del servicio si han completado al menos un año de servicio fuera de su país de origen. El subsidio se calcula sobre la base del sueldo neto para el personal del Cuadro Orgánico y la remuneración pensionable menos las contribuciones del personal para los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales. Además, al separarse del servicio, los funcionarios del CCI que no son de contratación local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y transporte de efectos personales correspondientes a sí mismos, sus cónyuges y sus hijos a cargo. La parte de la prima de repatriación y los gastos de viaje que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. La prima de repatriación y los gastos de viaje se clasifican como otras prestaciones a largo plazo y se valoran con un criterio actuarial;

d) *Seguro médico después de la separación del servicio:* Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y supérstites) que se jubilen a los 55 años o más tienen derecho al seguro médico después de la separación del servicio si antes de su jubilación han contribuido al seguro médico durante al menos cinco años de servicio en el caso del personal contratado antes del 1 de julio de 2007 y diez años en el caso del personal contratado después de esa fecha. Los funcionarios contratados antes del 1 de julio de 2007 que se jubilan con más de cinco años de cobertura pero menos de diez no reciben ninguna subvención conexas hasta completar los diez años de cobertura, después de lo cual esta se subvenciona. Desde la valuación actuarial

llevada a cabo en 2013 se han actualizado algunas hipótesis, como las relativas al aumento salarial y las tasas de jubilación, a fin de determinar el pasivo estimado del Centro en concepto de prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio a la fecha de presentación. El pasivo del Centro en concepto de seguro médico después de la separación del servicio es el pasivo remanente después de deducir las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo aplicando las tasas de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General, de acuerdo con las cuales la parte del pasivo correspondiente al Centro no puede exceder la mitad del total del pasivo en cifras brutas. Para 2016, el actuario calculó que el pasivo en cifras brutas para todos los planes de prestaciones definidas después del empleo ascendía a 164,144 millones de dólares (2015: 141,605 millones de dólares), compensado con las aportaciones de los afiliados de 74,835 millones de dólares (2015: 63,682 millones de dólares) para igualar el pasivo neto del Centro de 89,309 millones de dólares (2015: 77,923 millones de dólares). El aumento total de 11,386 millones de dólares es el resultado de la pérdida actuarial neta de 9,075 millones de dólares contabilizada en el activo neto y 2,311 millones de dólares del costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones consignados en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal.

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2015	63 711	5 987	8 225	77 923
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 628	416	105	3 149
Costo por intereses	803	215	309	1 327
Prestaciones pagadas (deducidas las aportaciones de los afiliados)	(1 128)	(466)	(571)	(2 165)
(Ganancias)/pérdidas en el pasivo debidas a las hipótesis actuariales y la experiencia contabilizadas en el activo neto	8 855	82	138	9 075
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2016	74 869	6 234	8 206	89 309

120. El costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con la obligación por prestaciones definidas correspondientes al pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje y los días de vacaciones acumulados se consignan en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes al plan de prestaciones definidas que se derivan de variaciones en las hipótesis actuariales o de ajustes por experiencia, incluidos los relacionados con otras prestaciones a largo plazo, se consignan directamente en el estado de cambios en el activo neto.

121. El total de los gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero en 2016 y 2015 para cada una de las obligaciones por prestaciones definidas es el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 628	416	105	3 149
Costo de los intereses	803	215	309	1 327
Total de gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2016	3 431	631	414	4 476

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3 402	388	648	4 438
Costo de los intereses	930	156	153	1 239
Total de gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2015	4 332	544	801	5 677

122. En el cuadro siguiente se indica la acumulación de las pérdidas actuariales en el activo neto contabilizada directamente en el estado de cambios en el activo neto:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) en 2016	(8 855)	(82)	(138)	(9 075)
Ganancias/(pérdidas) en 2015	19 312	(1 081)	(3 192)	15 039
Total de la ganancia/(pérdida) acumulada consignada en el activo neto al cierre del ejercicio	10 457	(1 163)	(3 330)	5 964

Valuación actuarial: hipótesis

123. Todos los años, el CCI estudia y selecciona las hipótesis y los métodos que utilizarán los actuarios en la valuación para determinar las necesidades de gastos y aportaciones correspondientes a los planes de seguro médico después de la separación del servicio. En la valuación de ese pasivo se han utilizado las hipótesis y los métodos que figuran a continuación.

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2015)	1,27	3,73	3,89
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2016)	0,72	3,60	3,74
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2015)	–	2,25	–
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2016)	–	2,25	–
Tasa de tendencia de los gastos de atención médica (31 de diciembre de 2015)	4,00	–	–
Tasa de tendencia de los gastos de atención médica (31 de diciembre de 2016)	4,00	–	–
Tasa de aumento salarial	Basada en la edad y calculada por separado para el personal del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales		

124. Las tasas de descuento para las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio, donde los flujos de efectivo se expresan en francos suizos, se basan en la curva de rendimiento de los bonos de la Federación Suiza publicada por el Banco Nacional de Suiza, además del margen observado entre las tasas gubernamentales y tasas de bonos empresariales de alta calidad publicadas por la Cámara de Actuarios Acreditados de Planes de Pensiones de Suiza. Las tasas de descuento para las vacaciones anuales y las primas de repatriación, expresadas en dólares de los Estados Unidos, se basan en la curva de descuento de las pensiones de Citigroup. En consonancia con las variaciones observadas en los tipos de interés de todos los vencimientos desde el 31 de diciembre de 2015 en las tres esferas, se supusieron menores tasas de descuento para el arrastre de la obligación en concepto de seguro médico después de la separación del servicio en francos suizos y el pasivo en concepto de prestaciones de repatriación y vacaciones anuales en dólares de los Estados Unidos.

125. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos en relación con los planes del seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes. La hipótesis sobre las tendencias en los costos de la atención médica refleja las expectativas actuales a corto plazo de aumento de los costos de los planes de seguro y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los costos médicos que se utilizaron para la valuación al 31 de diciembre de 2015, que incluían tasas de aumento para diez años, se modificaron en lo concerniente a 2016 y períodos futuros dada la evolución de las tendencias médicas observadas. Al 31 de diciembre de 2016, esas tasas de incremento se mantuvieron en una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos y una tasa de incremento del 6,0% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 5,7% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% para el plan de seguro dental de los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% a lo largo de diez años.

126. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2015, la inflación de los gastos de viaje se supuso en un 2,25% sobre la base de la tasa de inflación de los Estados Unidos prevista para los 10 años siguientes.

127. Se estimó que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: de 0 a 3 años: 9,1 días; 4 a 8 años: 1,0 días; y más de 8 años: 0,1 días, hasta el máximo de 60

días en el caso del personal permanente y 18 días en el del personal temporario. Esta hipótesis se mantuvo para el arrastre del pasivo al 31 de diciembre de 2016.

**Plan de seguro médico después de la separación del servicio:
análisis de sensibilidad**

128. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; el supuesto que se mantiene constante es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán del plan en el futuro. Si el supuesto de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Variación del 1% en la tendencia de los costos médicos tomada como hipótesis		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	19 051	(14 240)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	1 548	(1 075)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

129. La mejor estimación del Centro de los pagos futuros en concepto de prestaciones después de deducidas las aportaciones de los afiliados en los próximos 12 meses en relación con el seguro médico después de la separación del servicio es de 1,184 millones de dólares (2015: 1,128 millones de dólares), en relación con las prestaciones por separación del servicio es de 0,479 millones de dólares (2015: 0,466 millones de dólares) y en relación con las vacaciones anuales es de 0,561 millones de dólares (2015: 0,571 millones de dólares).

130. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS, se considera que el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prima de repatriación y gastos de viaje y días acumulados de vacaciones no está financiado, por lo que no se ha contabilizado un valor razonable de los activos del plan y todo el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se consigna como pasivo del CCI. A continuación se presenta información histórica.

Valor actual del pasivo en concepto de obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	74 869	63 711	79 845	55 922	58 124
Prestaciones de repatriación	6 234	5 987	4 716	4 358	3 654
Vacaciones anuales	8 206	8 225	4 562	1 866	1 864
Total	89 309	77 923	89 123	62 146	63 642

131. Los cambios en las tasas de descuento vienen determinados por la curva de la tasa de descuento, que para el seguro médico después de la separación del servicio se calcula sobre la base de la curva de rendimiento de los bonos de la Federación Suiza publicada por el Banco Nacional de Suiza, además del margen observado entre las tasas gubernamentales y tasas de bonos empresariales de alta calidad publicadas por la Cámara de Actuarios Acreditados de Planes de Pensiones de Suiza, y para las vacaciones anuales y las primas de repatriación sobre la base de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup. Si esa hipótesis variara un 1%, los efectos en el pasivo serían los que se indican a continuación.

Sensibilidad de la tasa de descuento al pasivo al cierre del ejercicio

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento (en miles de dólares de los Estados Unidos)	(14 240)	(605)	(823)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(19)	(10)	(10)
Disminución del 1% en la tasa de descuento (en miles de dólares de los Estados Unidos)	19 497	686	976
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	26	11	12

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

132. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

133. Las obligaciones financieras del Centro ante la Caja de Pensiones comprenden su aportación obligatoria en la proporción establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90% en el caso de los particulares afiliados y del 15,80% en el caso de las organizaciones afiliadas), así como la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una valoración de la solvencia actuarial de la Caja a la fecha de valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

134. La valuación actuarial efectuada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% de la remuneración pensionable (frente a un déficit del 1,87% en la valuación de 2011), de modo que la tasa teórica de aportación necesaria para cuadrar las cuentas al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2017.

135. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,50% (130,0% en la valuación de 2011).

Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011).

136. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2013, no era necesario realizar aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

137. En 2016 las aportaciones pagadas por el CCI a la Caja de Pensiones ascendían aproximadamente a 6,530 millones de dólares (2015: 6,444 millones de dólares). Para 2017 se prevé que las aportaciones asciendan a 6,541 millones de dólares.

138. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que están disponibles en el sitio web de la Caja (www.unjspf.org).

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

139. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, en virtud de la cual aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. A continuación se exponen algunos de los cambios que repercuten en el cálculo del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados por terminación del servicio y otras prestaciones a largo plazo.

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria de los funcionarios contratados por las Naciones Unidas el 1 de enero de 2014 o posteriormente es de 65 años, mientras que la de quienes fueron contratados antes de esa fecha es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentarían a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Se prevé que este cambio repercuta en el cálculo del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas de sueldos para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y del Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basaron en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Esas tasas afectaban los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General aprobó una escala de sueldos unificada que dio lugar a la eliminación de las escalas para personal con y sin familiares a cargo a partir del 1 de enero de 2017. La escala de sueldos de funcionarios con familiares a cargo se sustituyó por subsidios para los funcionarios que tengan personas a cargo reconocidas de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Se aplicó una escala de contribuciones del personal y una escala de

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Prestación de repatriación	<p>remuneración pensionable revisadas junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada no tenía por objeto reducir los pagos a los funcionarios. No obstante, sí se espera que repercuta en el cálculo y la valuación de la prestación de repatriación y el pago compensatorio de los días de vacaciones anuales. Actualmente la prestación de repatriación se calcula tomando como base el sueldo bruto y la contribución del personal a la fecha de separación, mientras que el pago compensatorio de los días de vacaciones anuales se calcula sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y la contribución del personal a la fecha de separación.</p> <p>Los funcionarios pueden recibir una prima de repatriación tras la separación del servicio siempre y cuando hayan trabajado durante al menos un año en un lugar de destino que esté situado fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General aumentó de uno a cinco años el tiempo mínimo que los futuros empleados deberán trabajar para recibir la prima de repatriación, mientras que los empleados actuales seguirán estando sujetos al criterio de un año. Se prevé que este cambio repercutirá en el cálculo del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.</p>

140. El efecto de los cambios se reflejará plenamente en la valuación actuarial que se realizará en 2017.

Nota 14 **Reservas operacionales**

141. Los movimientos de las reservas operacionales son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Fondo de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	5 496	1 081	6 577
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	732	–	732
Reembolsos de préstamos para proyectos	(7)	–	(7)
20% de ajuste según la instrucción ST/AI/285	–	46	46
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2015	6 221	1 127	7 348
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	255	–	255
20% de ajuste según la instrucción ST/AI/285	–	(141)	(141)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016	6 476	986	7 462

Nota 15
Ingresos**Cuotas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Naciones Unidas	19 044	18 647
Organización Mundial del Comercio	19 047	18 509
Subtotal	38 091	37 156
Reintegros a los donantes de superávits de años anteriores	(697)	–
Total de las cuotas deducidos los reembolsos	37 394	37 156

142. Las cuotas son contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y la OMC. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2297 (XXII) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967, y la decisión de las Partes Contratantes del GATT, de 22 de noviembre de 1967, así como los nuevos arreglos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC, que la Asamblea hizo suyos en su decisión 53/411 B y su resolución 59/276, el presupuesto ordinario del CCI se calcula en francos suizos y es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC.

143. Las contribuciones se calculan de acuerdo con un presupuesto bienal ajustado en función de las variaciones del tipo de cambio y de los ajustes por lugar de destino y se consignan al primer día del ejercicio al que corresponden. Las contribuciones se aprueban para un ejercicio presupuestario anual, o una parte de este o para múltiples ejercicios. Cuando los presupuestos y las consignaciones se aprueban para múltiples ejercicios, las contribuciones respectivas se prorratan entre los años del ejercicio presupuestario para su pago. Se considera que el pago de las cuotas debe realizarse sin condiciones. En los casos en que se fijan múltiples cuotas para un solo ejercicio anual, el ingreso se contabiliza cuando vencen los pagos de las Naciones Unidas y la OMC.

Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Contribuciones voluntarias	28 407	27 007
Otras transferencias y asignaciones	1 309	5 114
Subtotal	29 717	32 121
Reembolsos a los donantes por proyectos terminados durante el ejercicio	(1 670)	(313)
Total de las contribuciones voluntarias deducidos los reembolsos	28 046	31 808

144. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Las contribuciones voluntarias

incluyen ingresos por concepto de apoyo a los programas que se calculan de conformidad con los procedimientos financieros de las Naciones Unidas aplicando las siguientes tasas: 13% para actividades financiadas como cooperación técnica, 12% para expertos asociados y entre el 7% y el 10% para la Comisión Europea, el Marco Integrado Mejorado, la iniciativa Una ONU y los proyectos financiados por el PNUD.

145. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales para las contribuciones recibidas del PNUD y proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo de la iniciativa Una ONU.

Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Servicios prestados	404	723
Reintegro/ahorro de gastos de ejercicios anteriores	353	131
Otros ingresos ^a	274	194
Total de otros ingresos	1 031	1 048

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Ingresos en concepto de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingresos en concepto de inversiones	320	310
Total de ingresos en concepto de inversiones	320	310

Contribuciones en especie

146. Otras contribuciones voluntarias incluyen contribuciones en especie, que consisten en el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 2,680 millones de dólares (2015: 2,782 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie.

147. Los servicios en especie, que consisten principalmente en contribuciones para la realización de conferencias, talleres y cursos de capacitación, se estimaron en 1,704 millones de dólares (2015: 2,069 millones de dólares), que se recibieron principalmente de gobiernos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para apoyar proyectos y operaciones de las oficinas exteriores durante el ejercicio. Esa suma se mide a valor razonable. Los servicios en especie no se contabilizan en los estados financieros.

Nota 16**Gastos****Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Sueldos, salarios y subsidios de los empleados	39 698	41 406
Prestaciones de pensión y seguro	11 340	11 470
Otras prestaciones	1 028	1 945
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados^a	52 066	54 821

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

148. Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados comprenden todos los gastos del personal de contratación internacional y nacional, como los sueldos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones y las aportaciones a los planes de pensiones y del seguro médico correspondientes a los funcionarios del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales. También incluyen los gastos relacionados con el personal temporario general y los gastos del seguro médico después de la separación del servicio para el personal que perteneció al CCI.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

149. Las remuneraciones y prestaciones de personas que no forman parte de la plantilla son los gastos correspondientes a consultores y contratistas particulares, que incluyen los gastos de seguro y viaje conexos.

Viajes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Viajes del personal	3 812	4 242
Viajes de representantes ^a	1 527	767
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	5 339	5 009

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

150. Los viajes corresponden a los viajes periódicos del personal, los participantes en reuniones y los especialistas en misiones relacionadas con asuntos oficiales.

Subvenciones y otras transferencias

151. Las subvenciones y otras transferencias son contribuciones financieras efectuadas a los asociados en la ejecución de proyectos, los organismos de ejecución y otras entidades.

Otros gastos de funcionamiento^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Servicios contratados	8 200	10 095
Adquisiciones de bienes	518	1 182
Adquisiciones de activos intangibles	383	24
Arrendamiento de oficinas y locales	1 418	1 305
Alquiler de equipo	375	199
Mantenimiento y reparaciones	64	1 274
Deudas incobrables (cancelación mediante contraasiento)/gastos	(40)	884
Pérdidas netas por diferencias cambiarias	3 034	3 751
Otros	718	56
Total de otros gastos de funcionamiento	14 670	18 770

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Otros gastos^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Gastos por contribuciones en especie	2 723	2 782
Otros	15	69
Total de otros gastos	2 738	2 851

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

152. Se incluye en los gastos por contribuciones en especie el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 2,680 millones de dólares (2015: 2,782 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie.

Nota 17

Comparación y conciliación con el presupuesto

153. La Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueban el presupuesto bienal del CCI. Posteriormente, el presupuesto puede ser modificado por la Asamblea, el Consejo o mediante el ejercicio de la autoridad delegada.

154. El presupuesto del Centro se elabora aplicando un criterio de caja modificado y los estados financieros se preparan aplicando un sistema de valores devengados, de conformidad con las IPSAS.

155. En el estado V, Comparación de los importes presupuestados y reales, se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio

contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación se hace únicamente con respecto al presupuesto ordinario que está a disposición del público.

Variaciones entre los presupuestos inicial y final (presupuesto ordinario)

156. Como el presupuesto inicial se aprueba en francos suizos, en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación.

Análisis de las diferencias entre los importes presupuestados y reales

157. Las explicaciones de las diferencias significativas existentes entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y entre el presupuesto final y los importes reales se presentan en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el ejercicio económico que acompaña a los estados financieros.

Conciliación entre los importes reales expresados utilizando un criterio comparable y el estado de rendimiento financiero

158. El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado V) incluye los presupuestos inicial y final y los ingresos y gastos reales calculados utilizando el mismo criterio contable que en el caso del presupuesto.

159. Como los criterios contables utilizados para preparar el presupuesto y los utilizados para preparar los estados financieros son diferentes, en la presente nota figura una conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los presentados en el estado de rendimiento financiero y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

160. Los importes reales presentados utilizando un criterio comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se han conciliado con los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero, especificando por separado las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables, las resultantes del desfase temporal y las debidas a las entidades examinadas, como sigue:

a) Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias resultantes de la preparación del presupuesto con un criterio de devengo modificado. A fin de conciliar las cifras del presupuesto, los elementos no monetarios como las obligaciones por liquidar, la amortización de los activos fijos, la amortización de los activos intangibles y la contabilización futura de las contribuciones voluntarias condicionales se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables;

b) Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. A efectos de comparación entre los importes presupuestados y reales, en lo que respecta al CCI no existe ninguna de estas diferencias;

c) Las diferencias debidas a las entidades corresponden a grupos de fondos diferentes del presupuesto ordinario de los que se informa en los estados financieros. Los estados financieros incluyen resultados de todos los fondos.

161. A continuación figura la conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero.

Conciliación de los importes reales sobre un criterio comparable con los importes reales de los estados financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingreso presupuestario	38 598	37 463
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	1 983	2 782
Ajustes con arreglo a las IPSAS:		
Ingresos por contribuciones en especie	2 680	2 782
Reembolso de gastos del ejercicio anterior	(697)	–
Diferencias debidas a las entidades^a	26 210	30 077
Ingresos reales consignados en el estado de rendimiento financiero (estado II)	66 791	70 322
Gasto presupuestario consignado en el estado V	36 426	40 210
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	2 057	1 003
Ajustes con arreglo a las IPSAS		
Eliminación de obligaciones por liquidar	(1 003)	(1 285)
Gastos devengados ^a	767	629
Gastos correspondientes a contribuciones en especie	2 680	2 782
Amortizaciones	473	283
Provisiones jurídicas y demandas	–	(3)
Capitalización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(169)	(1 228)
Ganancias/(pérdidas) cambiarias	8	(27)
Eliminación de transacciones entre fondos ^a	(185)	(148)
Gastos contra el bienio anterior	(492)	–
Gastos contra presupuestos de períodos futuros	(22)	–
Diferencias debidas a las entidades^a	52 714	61 136
Gastos reales consignados en el estado de rendimiento financiero (estado II)	91 197	102 349

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2015 (véase la nota 4).

Nota 18

Partes relacionadas: personal directivo clave

162. El personal directivo clave del CCI está integrado por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los Directores de las divisiones, el Asesor Jefe en la Oficina del Director Ejecutivo y el Jefe de Planificación Estratégica, quienes tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del CCI y de influir en su dirección estratégica.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Número de personas (equivalente a tiempo completo)	8	7,70
Remuneración total	2 013	2 250
Anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre	–	92

163. La remuneración total abonada al personal directivo clave abarca los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones, asignaciones y otras subvenciones, el subsidio de alquiler, los gastos de envío de efectos personales, el reembolso del impuesto sobre la renta y las aportaciones del empleador al plan de pensiones y al seguro médico durante el servicio. El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones después de la separación del servicio, que solo son pagaderas tras ella. No se pagaron prestaciones no monetarias ni indirectas al personal directivo clave. Los miembros del personal directivo clave son afiliados ordinarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

164. Los anticipos son los que se conceden con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. No se concedieron préstamos al personal directivo clave.

Transacciones con entidades de partes relacionadas

165. Salvo que se indique otra cosa en estos estados, en lo que respecta a los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las transacciones efectuadas con terceras partes, entre ellas las organizaciones de las Naciones Unidas y la OMC, tienen lugar en el marco de una relación ordinaria entre un proveedor y un cliente o destinatario o en condiciones de mutua independencia.

166. Como se explica en la nota 6, la Tesorería de las Naciones Unidas administra el efectivo y las inversiones del Centro como parte de la cuenta mancomunada principal.

Nota 19

Relaciones de influencia significativa

167. Se informa sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el CCI en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de una relación ordinaria de trabajo entre entidades. El CCI es un organismo de cooperación técnica sobre el cual la OMC y las Naciones Unidas tienen una influencia significativa y sus estados financieros se elaboran utilizando el método de la participación.

168. El presupuesto ordinario del CCI es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC. El CCI se rige por el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y también está sujeto al sistema de supervisión de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Los estados financieros del Centro han sido certificados por la Contralora de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo del CCI es nombrado por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas.

Nota 20

Arrendamientos y compromisos

169. El CCI tiene arrendamientos operativos para la utilización del edificio de su sede en Ginebra, las oficinas exteriores y fotocopiadoras y de equipo de impresión y publicaciones. En los arrendamientos de fotocopiadoras y equipo de impresión se prevé el pago del costo de las copias que se hagan por encima de una cantidad mensual máxima. Los costos por copias adicionales se consideran cuotas contingentes por arrendamientos y no se incluyen en los pagos mínimos del arrendamiento que figuran más abajo. A continuación se indican los pagos mínimos correspondientes a arrendamientos no cancelables de bienes.

Obligaciones por arrendamientos operativos de bienes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Pagaderas en un plazo inferior a 1 año	1 257	1 319
Pagaderas en un plazo de entre 1 y 5 años	3 101	4 160
Total de pagos mínimos en concepto de arrendamientos operativos	4 358	5 479

170. El arrendamiento de la sede del CCI en Ginebra se concertó entre la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales y el CCI por un precio anual de 1,085 millones de francos suizos (1,111 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016). El contrato puede prorrogarse por otro período de cinco años si ambas partes lo acuerdan expresamente al menos seis meses antes de la fecha de vencimiento. El CCI arrienda espacio para oficinas exteriores mediante contratos que, por lo general, pueden rescindirse notificándolo con una antelación de entre 30 y 90 días.

171. Los arrendamientos de equipo corresponden a fotocopiadoras e impresoras. Estos contratos tienen una duración máxima de cinco años y no se renuevan tras su vencimiento. Para rescindirlos se avisa con 30 días de antelación, plazo habitual de las Naciones Unidas. Ambas partes pueden rescindir el contrato, de forma total o parcial, avisando por escrito a la otra parte con 30 días de antelación. Los contratos no incluyen opciones de compra. En 2016, el total de gastos en concepto de arrendamientos fue de 1,764 millones de dólares (2015: 1,511 millones de dólares). Esta suma incluye el costo de las copias adicionales de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Otros compromisos

Compromisos contractuales vigentes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Propiedades, planta y equipo	67	157
Subsidios	35	183
Bienes y servicios	5 059	8 117
Total de compromisos contractuales vigentes	5 161	8 457

172. La categoría de otros compromisos se relaciona con el compromiso futuro de transferir fondos a los beneficiarios finales y la adquisición de los bienes y servicios, incluidas las órdenes de compra, que se habían contratado pero que no se habían entregado o prestado al 31 de diciembre de 2016.

Nota 21**Activo y pasivo contingentes**

173. Hay un monto estimado de 0,088 millones de dólares de pasivo contingente en relación con el proyecto en Fiji financiado por la Unión Europea. La cifra es una estimación del posible riesgo financiero para la recuperación de los gastos efectuados para el proyecto después de vencido el plazo de “D+3” de 36 meses y durante el período del plan de acción intensificado.

A la fecha de presentación, no había activo contingente.

Nota 22**Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

174. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó la publicación no se produjeron hechos significativos, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados.

Nota 23**Pagos a título graciable, baja en libros y fraude**

175. No se registraron pagos a título graciable durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016. Durante el ejercicio económico el CCI dio de baja en libros gastos de equipo y vehículos por valor de 0,087 millones de dólares (2015: 0,052 millones de dólares), debido a artículos obsoletos y al cierre de proyectos sobre el terreno y 0,002 millones de dólares de cuentas por cobrar no recuperables. No hubo casos de fraude ni de presunción de fraude durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Anexo I

Estado de las consignaciones (sin auditar)

Fondo General: estado de las consignaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignaciones ^a			Gastos			Saldo no comprometido
	Inicial	Cambios	Revisada	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	
Centro de Comercio Internacional							
Programa de actividades	71 789	2 811	74 600	35 423	1 003	36 426	38 174

^a Representa la consignación inicial de 71,79 millones de dólares para el bienio 2016-2017, que se aumentó a 74,60 millones de dólares. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones 70/248 A y 71/272 A.

Anexo II**Estado de los importes presupuestados y reales para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (sin auditar)**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente^a</i>		<i>Gastos efectivos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto para 2016</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Inicial del bienio</i>	<i>Final del bienio</i>		
Puestos	55 954	58 145	28 636	(51)
No relacionados con puestos	15 835	16 455	7 790	(53)
Total	71 789	74 600	36 426	(51,2)

^a Representa la consignación inicial de 71,79 millones de dólares para el bienio 2016-2017, que se aumentó a 74,60 millones de dólares. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones 70/248 A y 71/272 A.

